



**Estados contables al 31 de diciembre de 2014
juntamente con los Informes de los Auditores
y de la Comisión Fiscalizadora
presentados en forma comparativa**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Banco Santander Río S.A.
CUIT N°: 30-50000845-4
Domicilio Legal: Bartolomé Mitre 480
Ciudad de Buenos Aires

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos efectuado un examen de:

- a) los estados contables adjuntos de Banco Santander Río S.A. (en adelante, mencionado indistintamente como “Banco Santander Río S.A.” o la “Entidad”) que incluyen el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2014, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 21 (la nota 2 describe las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos) y sus anexos “A” a “L”, “N” y “O”; y
- b) los estados contables consolidados adjuntos de la Entidad con su sociedad controlada, Santander Río Valores S.A. (antes denominada “Santander Río Sociedad de Bolsa S.A.”), que incluyen el estado consolidado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2014, los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado en esa fecha y la información complementaria consolidada contenida en sus notas 1 a 5 y su anexo I.

Los estados contables individuales y consolidados y la información complementaria detallados en los acápite a) y b) anteriores se presentan en forma comparativa con la información que surge de los estados contables individuales y consolidados e información complementaria al 31 de diciembre de 2013.

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables antes mencionados de acuerdo con las normas contables aplicables. Asimismo, es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas originadas en errores o en irregularidades. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los referidos estados contables, basada en nuestro examen efectuado con el alcance mencionado en el capítulo 2 siguiente.

2. Alcance del trabajo

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las “Normas Mínimas sobre Auditorías Externas” emitidas por el Banco Central de la República Argentina (en adelante, “B.C.R.A.”). Estas normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados contables no incluyan distorsiones significativas.

Una auditoría involucra aplicar procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor e incluyen su evaluación de los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables originadas en errores o en irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

Asimismo, una auditoría incluye evaluar la apropiada aplicación de las normas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por el Directorio y la Gerencia de la Entidad, así como la presentación general de los estados contables. Entendemos que los elementos de juicio obtenidos constituyen una base suficiente y apropiada como para respaldar nuestro dictamen de auditoría.

3. Aclaraciones previas

Los estados contables individuales y consolidados mencionados en los acápite a) y b) del capítulo 1 de este informe fueron preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las que difieren de las normas contables profesionales argentinas en el aspecto señalado en la nota 4 a los estados contables individuales adjuntos.

4. Dictamen

En nuestra opinión, los estados contables individuales y consolidados mencionados en los acápite a) y b) del capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Banco Santander Río S.A. al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por lo señalado en el capítulo 3, con las normas contables profesionales argentinas.

Nuestro informe sobre los estados contables individuales y consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013, cuyas cifras se presentan con fines comparativos y son las de los estados contables de aquel ejercicio, fue emitido con fecha 6 de febrero de 2014 con opinión favorable, incluyendo una salvedad motivada por un apartamiento a las normas contables profesionales argentinas señalado en la nota 4 a los estados contables individuales adjuntos.

5. Información requerida por disposiciones vigentes

- a) Las cifras de los estados contables individuales de la Entidad mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen del Libro Diario de la Entidad, el cual, en sus aspectos formales, ha sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A. En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas (nota de autorización N° 2797/Emi, de fecha 16 de junio de 2009, en el expediente N° 851/09).
- b) Los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe y sus respectivos inventarios se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y Balances de la Entidad.
- c) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 2, hemos revisado la Reseña informativa correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014 requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular. Los informes de los auditores independientes sobre los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2010 al 2013 contienen observaciones relacionadas con ciertas discrepancias entre las normas contables establecidas por el B.C.R.A. y las normas contables profesionales argentinas.
- d) En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la nota 12.a) a los estados contables individuales adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida líquida requeridas por la normativa.
- e) Según surge de los registros contables de la Entidad mencionados en el apartado a) precedente, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2014 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$66.742.717,61 y no era exigible a esa fecha.
- f) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- g) En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra Sociedad profesional:
 - i) cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total facturado a la emisora por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 100%;
 - ii) cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controladas y vinculadas: 96%;

- iii) cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 96%.

Ciudad de Buenos Aires, 19 de febrero de 2015

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 139 - F° 192

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31/12/2014 y 31/12/2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO		2014	2013
A.	DISPONIBILIDADES	17.662.429	14.840.403
	- Efectivo	4.659.285	3.171.229
	- Entidades financieras y corresponsales	13.003.144	11.669.174
	- B.C.R.A. (1)	12.574.490	11.420.669
	- Otras del país	159	707
	- Del Exterior	428.495	247.798
B.	TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	12.615.072	3.925.211
	- Tenencias registradas a valor razonable de mercado (Anexo A)	2.062.149	1.993.228
	- Títulos Públicos por operaciones de pase con el B.C.R.A. (Anexo A)	446.087	-
	- Tenencias registradas a costo más rendimiento (Anexo A)	17.373	8.785
	- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. (Anexo A)	9.960.309	1.824.336
	- Inversiones en títulos privados con cotización (Anexo A)	129.154	98.862
C.	PRÉSTAMOS	54.936.732	45.048.921
	- Al sector público no financiero (Anexos B, C y D)	2	1.232
	- Al sector financiero (Anexos B, C y D)	738.474	940.950
	- Otras financiaciones de entidades financieras locales	720.825	927.200
	- Intereses, Ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	17.649	13.750
	- Al sector privado no financiero y residentes en el exterior (Anexos B, C y D)	55.361.105	44.898.368
	- Adelantos	9.396.191	6.265.579
	- Documentos	14.416.732	11.597.587
	- Hipotecarios	1.788.931	1.852.875
	- Prendarios	3.432.571	3.362.496
	- Personales	7.914.073	7.392.891
	- Tarjetas de crédito	16.545.823	12.520.163
	- Otros	1.052.445	1.270.370
	- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	944.682	706.772
	- Cobros no aplicados	(100)	(134)
	- Intereses documentados	(130.243)	(70.231)
	Menos: Provisiones (Anexo J)	(1.162.849)	(791.629)
D.	OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2.677.800	1.868.270
	- Banco Central de la República Argentina	1.219.098	373.752
	- Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	61.403	517.577
	- Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	327.090	200.273
	- Primas por opciones tomadas	2.022	-
	- Obligaciones negociables sin cotización (Anexos B, C y D)	405.160	368.463
	- Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	23.365	7.647
	- Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	75.984	83.120
	- Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	575.474	325.865
	Menos: Provisiones (Anexo J)	(11.796)	(8.427)
E.	CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	417.477	308.546
	- Créditos por arrendamientos financieros (Anexos B, C y D)	415.176	307.304
	- Intereses y ajustes devengados a cobrar (Anexos B, C y D)	9.007	6.825
	Menos: Provisiones (Anexo J)	(6.706)	(5.583)
F.	PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	196.967	152.379
	- En entidades financieras (Anexo E)	2.511	1.914
	- Otras (Anexo E)	196.001	152.010
	Menos: Provisiones (Anexo J)	(1.545)	(1.545)
G.	CRÉDITOS DIVERSOS	2.001.811	1.575.847
	- Otros (Nota 3.a)	2.013.447	1.586.185
	- Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	1.336	1.238
	Menos: Provisiones (Anexo J)	(12.972)	(11.576)
H.	BIENES DE USO (Anexo F)	2.278.887	1.891.080
I.	BIENES DIVERSOS (Anexo F)	1.682.411	422.489
J.	BIENES INTANGIBLES (Anexo G)	755.984	556.552
	- Llave de negocio	22.239	26.543
	- Gastos de organización y desarrollo	733.745	530.009
K.	PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	72.568	25.792
TOTAL DEL ACTIVO		95.298.138	70.615.490

(1) Incluye en su saldo la Contrapartida Líquida mencionada en la Nota 12.a)

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

PASIVO		2014	2013
L.	DEPÓSITOS (Anexos H e I)	69.737.852	53.239.955
	- Sector público no financiero	976.986	1.328.195
	- Sector financiero	119.500	41.404
	- Sector privado no financiero y residentes en el exterior	68.641.366	51.870.356
	- Cuentas corrientes	19.095.899	15.377.526
	- Cajas de ahorro	19.712.554	15.466.238
	- Plazos fijos	27.653.462	19.303.804
	- Cuentas de inversiones	326.275	366.855
	- Otros	1.456.283	1.099.153
	- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	396.893	256.780
M.	OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	9.499.375	5.856.093
	- Banco Central de la República Argentina - Otras (Anexo I)	49.548	71.607
	- Bancos y organismos internacionales (Anexo I)	698.548	79.918
	- Obligaciones negociables no subordinadas (Nota 6 y Anexo I)	1.019.579	587.738
	- Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	301.032	198.849
	- Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	508.084	715.995
	- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo I)	149.202	8.244
	- Interfinancieros (call recibidos)	149.000	-
	- Otras financiaciones de entidades financieras locales	-	8.244
	- Intereses devengados a pagar	202	-
	- Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	19.563	156.975
	- Otras (Nota 3.b y Anexo I)	6.722.310	4.016.079
	- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar (Anexo I)	31.509	20.688
N.	OBLIGACIONES DIVERSAS	3.306.837	1.988.634
	- Dividendos a pagar	2.030	1.783
	- Otras (Nota 3.c)	3.304.807	1.986.851
O.	PREVISIONES (Anexo J)	785.380	526.548
P.	PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	12.433	21.040
TOTAL DEL PASIVO		83.341.877	61.632.270
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)		11.956.261	8.983.220
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO		95.298.138	70.615.490

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

CUENTAS DE ORDEN		2014	2013
DEUDORAS		198.174.533	166.953.565
CONTINGENTES		18.865.692	16.322.420
- Garantías recibidas		17.598.029	15.210.743
- Cuentas contingentes deudoras por contrapartida		1.267.663	1.111.677
DE CONTROL		177.402.275	145.729.562
- Créditos clasificados irrecuperables		1.231.495	794.321
- Otras (Nota 3.d)		174.445.276	143.094.455
- Cuentas de control deudoras por contrapartida		1.725.504	1.840.786
DE DERIVADOS (Nota 11)		1.906.566	4.901.583
- Valor "nacional" de opciones de compra tomadas		250.779	-
- Valor "nacional" de opciones de venta tomadas		54.574	60.000
- Valor "nacional" de operaciones a término sin entrega del subyacente		608.902	3.395.760
- Permuta de tasas de interés		174.334	557.752
- Otras		-	1.396
- Cuentas de derivados deudoras por contrapartida		817.977	886.675
ACREEDORAS		198.174.533	166.953.565
CONTINGENTES		18.865.692	16.322.420
- Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)		220.000	150.000
- Otras garantías comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)		587.640	526.956
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)		460.023	434.721
- Cuentas contingentes acreedoras por contrapartida		17.598.029	15.210.743
DE CONTROL		177.402.275	145.729.562
- Valores por acreditar		1.540.279	1.446.928
- Otras		185.225	393.858
- Cuentas de control acreedoras por contrapartida		175.676.771	143.888.776
DE DERIVADOS (Nota 11)		1.906.566	4.901.583
- Valor "nacional" de operaciones a término sin entrega del subyacente		817.977	885.789
- Otras		-	886
- Cuentas de derivados acreedoras por contrapartida		1.088.589	4.014.908

Las notas 1 a 21 y los Anexos A a L, N y O a los Estados Contables Individuales y los Estados Contables Consolidados con sus notas y anexo que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2014	2013
A. INGRESOS FINANCIEROS	15.688.175	9.812.940
- Intereses por disponibilidades	5	4
- Intereses por préstamos al sector financiero	223.367	202.920
- Intereses por adelantos	2.473.125	1.490.043
- Intereses por documentos	2.663.627	1.582.039
- Intereses por préstamos hipotecarios	324.053	324.626
- Intereses por préstamos prendarios	979.526	811.855
- Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	2.915.858	1.713.246
- Intereses por arrendamientos financieros	69.231	49.003
- Intereses por otros préstamos	2.741.179	2.144.296
- Intereses por otros créditos por intermediación financiera	4	6
- Resultado neto de títulos públicos y privados	1.849.703	564.258
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	223.895	103.780
- Ajustes por Cláusula C.V.S.	3	16
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	693.856	532.813
- Otros	530.743	294.035
B. EGRESOS FINANCIEROS	(7.645.842)	(4.206.871)
- Intereses por depósitos en cajas de ahorro	(701.581)	(549.260)
- Intereses por depósitos a plazo fijo	(5.385.773)	(2.731.761)
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	(11.569)	(6.506)
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	(18.018)	(1.269)
- Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	(195.268)	(66.691)
- Resultado neto por opciones	(6.720)	(1.788)
- Otros intereses	(34.873)	(29.708)
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	(253)	(150)
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	(181.597)	(77.927)
- Otros	(1.110.190)	(741.811)
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN - GANANCIA	8.042.333	5.606.069
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(1.501.279)	(1.054.348)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	6.188.547	4.728.883
- Vinculados con operaciones activas	165.749	193.302
- Vinculados con operaciones pasivas	2.239.471	1.703.301
- Otras comisiones	255.421	170.459
- Otros (Nota 3.e)	3.527.906	2.661.821
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(2.260.144)	(1.603.372)
- Comisiones	(1.281.496)	(935.801)
- Otros (Nota 3.f)	(978.648)	(667.571)
F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(5.853.116)	(4.096.948)
- Gastos en personal	(3.363.943)	(2.378.413)
- Honorarios a directores y síndicos	(3.033)	(1.962)
- Otros honorarios	(140.080)	(89.228)
- Propaganda y publicidad	(157.242)	(104.364)
- Impuestos	(436.984)	(289.701)
- Depreciación de Bienes de Uso (Anexo F)	(244.195)	(152.942)
- Amortización de gastos de organización y desarrollo (Anexo G)	(222.323)	(215.088)
- Otros gastos operativos	(693.164)	(470.735)
- Otros	(592.152)	(394.515)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	4.616.341	3.580.284
G. UTILIDADES DIVERSAS	1.042.251	473.205
- Resultado por participaciones permanentes	197.478	112.347
- Intereses punitivos	54.769	36.935
- Créditos recuperados y provisiones desafectadas	301.078	188.215
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	248	300
- Otras (Nota 3.g)	488.678	135.408
H. PÉRDIDAS DIVERSAS	(650.285)	(502.356)
- Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	(55)	(62)
- Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	(410.104)	(323.432)
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos (Anexo F)	(184)	(106)
- Amortización llave de negocios (Anexo G)	(4.304)	(4.304)
- Otras (Nota 3.h)	(235.638)	(174.452)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA	5.008.307	3.551.133
I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 2.3.n)	(1.775.266)	(1.261.380)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	3.233.041	2.289.753

Las notas 1 a 21 y los Anexos A a L, N y O a los Estados Contables Individuales y los Estados Contables Consolidados con sus notas y anexo que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	2014					2013
	CAPITAL SOCIAL (D)	RESERVAS DE UTILIDADES		RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	TOTAL
		LEGAL	FACULTATIVA (B)			
1. Saldos al comienzo del ejercicio (A)	1.078.875	1.668.335	3.946.257	2.289.753	8.983.220	6.693.467
2. Distribución de resultados no asignados aprobada por la Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el 14 de marzo de 2014						
- Incremento de reserva legal	--	457.951	--	(457.951)	--	--
- Incremento de reserva facultativa (B)	--	--	1.571.802	(1.571.802)	--	--
- Distribución de dividendos en efectivo (C)	--	--	--	(260.000)	(260.000)	
3. Resultado neto del ejercicio - Ganancia	--	--	--	3.233.041	3.233.041	2.289.753
4. Saldos al cierre del ejercicio	1.078.875	2.126.286	5.518.059	3.233.041	11.956.261	8.983.220

(A) Los saldos al inicio de los ejercicios, han sido aprobados por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas 14 de marzo de 2014 y 9 de abril de 2013, respectivamente.

(B) Reserva facultativa para futura distribución de resultados.

(C) Los dividendos en efectivo distribuidos durante el presente ejercicio han sido autorizados por el B.C.R.A. con fecha 24 de abril de 2014 y abonados con fecha 6 de mayo de 2014.

(D) Ver Anexo K.

Las notas 1 a 21 y los Anexos A a L, N y O a los Estados Contables Individuales y los Estados Contables Consolidados con sus notas y anexo que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2014	2013
<u>VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</u>		
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio (Ver Nota 16)	15.065.782	11.189.621
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio (Ver Nota 16)	18.030.798	15.065.782
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	2.965.016	3.876.161
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO</u>		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
(Pagos) / Cobros netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	(6.482.003)	1.004.069
- Préstamos		
- al Sector Financiero	641.561	(4.537.080)
- al Sector Público no Financiero	424.178	74.052
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.230	(1.230)
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	216.153	(4.609.902)
- Créditos por Arrendamientos Financieros	(202.700)	(640.972)
- Depósitos	(108.931)	(103.922)
- al Sector Financiero	9.022.030	8.081.585
- al Sector Público no Financiero	78.096	13.664
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(961.559)	148.820
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	9.905.493	7.919.101
- Financiaciones del sector financiero	2.063.597	1.261.954
- Interfinancieros (Call recibidos)	111.371	(56.127)
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	140.958	(48.352)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Activ. Financiación)	(29.587)	(7.775)
Cobros vinculados con ingresos por servicios	1.952.226	1.318.081
Pagos vinculados con egresos por servicios	6.188.208	4.728.771
Gastos de administración pagados	(2.167.145)	(1.580.527)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(4.357.505)	(3.581.879)
Cobros netos por intereses punitivos	(439.854)	(210.268)
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	54.714	36.873
Cobros de dividendos de otras sociedades	(7.965)	(5.000)
Otros Cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	113.769	67.835
Pagos netos por otras actividades operativas	265.122	175.924
Pago del Impuesto a las ganancias	(1.650.188)	(740.883)
	(319.236)	(439.325)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	2.613.474	3.517.155
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos netos por bienes de uso	(537.396)	(576.875)
Pagos netos por bienes diversos	(1.068.791)	(535.507)
Pagos por compras de participaciones en otras sociedades	(286)	-
Cobros por ventas de participaciones en otras sociedades	40.099	-
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.566.374)	(1.112.382)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros/ (Pagos) netos por:		
- Obligaciones negociables no subordinadas	254.573	387.098
- Banco Central de la República Argentina	(22.060)	(24.343)
- Otros	(22.060)	(24.343)
- Bancos y Organismos Internacionales	611.451	29.010
- Pagos de dividendos	(259.753)	-
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	584.211	391.765
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (INCLUYENDO INTERESES Y RESULTADOS MONETARIOS)	1.333.705	1.079.623
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	2.965.016	3.876.161

Las notas 1 a 21 y los Anexos A a L, N y O a los Estados Contables Individuales y los Estados Contables Consolidados con sus notas y anexo que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Ver nota 2.2.)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. SITUACIÓN SOCIETARIA DE LA ENTIDAD

A la fecha, Banco Santander, S.A. posee, directamente y a través de Administración de Bancos Latinoamericanos Santander S.L. (ABLASA) y otras sociedades del Grupo Santander, acciones clases "A", "B" y "Preferidas" de Banco Santander Río S.A., representativas del 99,30% del capital social equivalentes al 99,10 % de los votos.

Con fecha 17 de julio de 2012 Banco Santander, S.A. ha informado que ha decidido concentrar las tenencias accionarias que posee, en forma directa e indirecta en Banco Santander Río S.A., en un nuevo vehículo de inversión íntegramente controlado por Banco Santander, S.A. La operación se encuentra sujeta a la realización de los trámites y a la obtención de las autorizaciones pertinentes.

Desde 1997 la Entidad realiza oferta pública de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (B.C.B.A.), y desde 1999, en la Bolsa de Valores Latinoamericanos en EUROS (Latibex) en el Reino de España.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Bases de reexpresión a moneda homogénea de los estados contables

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la Entidad y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el B.C.R.A.

Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, siguiendo el método de reexpresión establecido en la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), mediante el empleo de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios internos al por mayor del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (I.N.D.E.C.).

De acuerdo con el método mencionado, las mediciones contables fueron reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de dicha fecha, en base a las condiciones de estabilidad económica prevalecientes y de acuerdo con lo requerido por la Resolución General N° 272 de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) y la Comunicación "A" 2365 del B.C.R.A. las mediciones contables no fueron reexpresadas hasta el 31 de diciembre de 2001. En virtud de la Resolución General N° 415 de la C.N.V. y la Comunicación "A" 3702 del B.C.R.A., se reanudó la aplicación del método con efectos a partir del 1° de enero de 2002, considerándose las mediciones contables anteriores a esta fecha, expresadas en moneda del 31 diciembre de 2001.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Mediante la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A. y la Resolución General N° 441/03 de la C.N.V., en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, se discontinuó la aplicación del método de reexpresión de estados contables en moneda homogénea a partir del 1 de marzo de 2003. Consecuentemente, Banco Santander Río S.A. aplicó la mencionada reexpresión hasta el 28 de febrero de 2003.

No obstante, las normas contables profesionales argentinas requieren la aplicación de la Resolución Técnica N° 6, que establece la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea, en los casos en que se den ciertas características en el entorno económico del país, siendo una condición necesaria que la inflación acumulada a lo largo de los últimos tres años, medida sobre la base del Índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos alcance o supere el 100%. La inflación acumulada entre el 31 de diciembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2014, medida con el referido índice, asciende aproximadamente a 67%, incluyendo una medición provisional del 28% para el último año. Por lo expuesto, al cierre del presente ejercicio no se cumplen las condiciones para la reexpresión a moneda homogénea de la información incluida en los estados contables. Sin embargo, se debe tener presente que, de continuar esta tendencia, existe la posibilidad de que dicha reexpresión se torne aplicable.

2.2. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., los estados contables al 31 de diciembre de 2014, se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013.

2.3. Principales criterios de valuación utilizados

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos en dólares estadounidenses fueron convertidos al tipo de cambio de referencia (\$8,5520 y \$6,5180, respectivamente) determinado por el B.C.R.A.; los saldos en otras monedas extranjeras, se convirtieron utilizando los tipos de cambio de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A. al cierre de las operaciones del último día de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

b) Títulos públicos y privados e Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.:

Los criterios utilizados para valuar las tenencias fueron:

- A Valor Razonable de mercado: de acuerdo con las cotizaciones vigentes para cada título al cierre de cada ejercicio o al Valor Presente publicado por el B.C.R.A., según corresponda.
- A Costo más Rendimiento: se valuaron de acuerdo a lo establecido por la comunicación "A" 5180 y complementarias del B.C.R.A., al valor de costo de adquisición acrecentado en forma exponencial en función a su tasa interna de retorno.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Las diferencias de cotización, los ajustes a valor razonable y los intereses y ajustes por C.E.R. devengados, fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

c) Devengamiento de intereses:

Fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los ejercicios en que han sido generados, excepto los correspondientes a las operaciones concertadas en moneda extranjera por un lapso total de vigencia no superior a 92 días, y los activos y pasivos ajustables, los cuales se distribuyeron linealmente.

d) Devengamiento del Coeficiente de Estabilización de Referencia (C.E.R.):

Los activos y pasivos ajustables por C.E.R. han sido valuados considerando el valor de dicho índice vigente al último día de cada ejercicio.

e) Especies a recibir y a entregar por operaciones contado a liquidar y a término:

- De moneda extranjera: las operaciones en dólares estadounidenses se valoraron de acuerdo con el tipo de cambio de referencia determinado por el B.C.R.A. y las operaciones en otras monedas extranjeras se valoraron utilizando los tipos de cambio de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A. al cierre de las operaciones del último día de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.
- De títulos valores: los criterios utilizados para valorar las tenencias fueron:
 - A Valor Razonable de mercado: de acuerdo con las cotizaciones vigentes para cada título al cierre de cada ejercicio o al Valor Presente publicado por el B.C.R.A., según corresponda. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.
 - A Costo más Rendimiento: Se valoraron de acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 5180 y complementarias del B.C.R.A., al valor de costo de adquisición acrecentado en forma exponencial en función a su tasa interna de retorno. Los intereses devengados, fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

f) Montos a cobrar y a pagar por operaciones contado a liquidar y a término:

Se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación, más las correspondientes primas devengadas al cierre de cada ejercicio.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

g) Participaciones en fideicomisos financieros y obligaciones negociables - Sin cotización:

Se valoraron al menor valor entre el que surge por aplicación de los criterios establecidos por la Comunicación "A" 4414 y complementarias del B.C.R.A. y su valor razonable de realización.

Banco Santander Río S.A. es fiduciante de los Fideicomisos Financieros que se detallan a continuación:

<u>Programa Global</u>	<u>Clase</u>	<u>Autorización de la C.N.V.</u>	<u>Fecha de Emisión</u>	<u>Monto Fideicomitado</u>
\$ 200.000.000	Súper Letras Hipotecarias I	N° 14.986	22.07.05	83.000
\$ 200.000.000	Súper Letras Hipotecarias II	N° 14.986	18.08.06	110.000
Total				193.000

Tenencias en poder de la Entidad:

<u>Clase</u>	<u>Certificados de Participación</u>	
	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
Súper Letras Hipotecarias I	1.038	2.647
Súper Letras Hipotecarias II	13.158	18.302
Totales	14.196	20.949

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, estas tenencias se encuentran registradas en "Otros Créditos por Intermediación Financiera – Otros no Comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores".

h) Créditos por arrendamientos financieros:

Se contabilizaron por el valor actual de las cuotas periódicas y el valor residual previamente establecido, calculado según las condiciones pactadas en los contratos respectivos aplicando la tasa de interés implícita en ellos.

i) Participaciones en otras sociedades:

- En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas:

- Controladas – Del país:

Santander Río Valores S.A. (antes denominada Santander Río Sociedad de Bolsa S.A.): se valuó de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.

- No controladas – Del país:

- Gire S.A.: se valuó de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

- Prisma Medios de Pago S.A. (antes denominada Visa Argentina S.A.) e Interbanking S.A.: se valoraron al costo de adquisición, con el límite del valor patrimonial proporcional calculado sobre el patrimonio neto de la sociedad emisora, resultante de sus últimos estados contables disponibles.

- Banelco S.A.: Con fecha 27 de agosto de 2014, el Banco ha transferido la totalidad de su participación accionaria en Banelco S.A., a favor de Prisma Medios de Pago S.A. Dicha operación ha generado un resultado de 34.065.

Hasta dicha fecha la participación en la sociedad se valuó de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.

• No controladas – Del exterior:

- Bladex S.A.: se valuó al costo de adquisición en moneda extranjera, más el valor nominal de los dividendos en acciones recibidos, convertidos a pesos de acuerdo con el criterio descrito en 2.3.a).

- En otras sociedades:

• No controladas – Del país: se valoraron al costo de adquisición. Adicionalmente, se han constituido provisiones por riesgo de desvalorización por el monto en que se estima que los valores de las participaciones en otras sociedades no controladas sin cotización, exceden del valor patrimonial proporcional calculado sobre el patrimonio neto de las sociedades emisoras, resultantes de sus últimos estados contables disponibles.

• No controladas - Del exterior: se valoraron al costo de adquisición y fueron convertidas a pesos de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3.a).

j) Bienes de uso y bienes diversos:

Se valoraron a su costo de adquisición, reexpresados en moneda homogénea según lo indicado en nota 2.1., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados. El valor residual de estos bienes en su conjunto, no supera su valor de utilización económica.

Con fecha 4 de Septiembre de 2014, el Banco concluyó y perfeccionó la adquisición de un predio ubicado en la calle Martín Coronado esquina Jerónimo Salguero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante permuta y locación del edificio ubicado en la calle Bartolomé Mitre 480, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicha operación arrojó una utilidad de 218.243, registrada en el rubro "Utilidades diversas – Otras".

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

k) Bienes intangibles:

- Llave de negocio:

Se valuó por el monto de la diferencia entre el importe total abonado por la compra de la banca minorista de BNP Paribas Sucursal Buenos Aires y el valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de la transacción, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

- Gastos de organización y desarrollo:

Se valoraron a su costo de adquisición menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

l) Operaciones con instrumentos derivados (Ver complementariamente nota 11.):

- Opciones de compra y venta tomadas:

Se valoraron a su valor intrínseco, el cual representa la diferencia entre el valor de mercado del activo subyacente y el precio de ejercicio de la opción. Las diferencias de valor fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

- Swap, Cross Currency Swap (CCS), permuta de tasa de interés y Operaciones a Término:

1. Las operaciones de Swap de cobertura se registraron por el monto a cobrar o pagar al cierre de cada ejercicio, según corresponda, que surge de la aplicación del diferencial entre la variación del C.E.R. y la tasa fija pactada sobre el notional residual.
2. Las operaciones de permutas de tasa de interés, permuta de precio y Cross Currency Swap (CCS) se registraron por los montos a cobrar o pagar al cierre de cada ejercicio, según corresponda, que surge de la aplicación del diferencial entre la variación de ambas variables sobre los nominales residuales al cierre de cada ejercicio.
3. Las operaciones a término liquidables en pesos sin entrega del activo subyacente se registran por el monto a cobrar o pagar al cierre de cada ejercicio, según corresponda, que surge por aplicación de la variación entre el tipo de cambio / tasa de interés / cotización pactado y el del cierre de cada ejercicio aplicado sobre los nominales pactados.

Adicionalmente la Entidad ha registrado una desvalorización para dejar valuados estos instrumentos a su valor razonable de realización.

m) Previsiones por riesgo de incobrabilidad y otras contingencias:

- La previsión por riesgo de incobrabilidad se constituyó sobre la base del riesgo estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones establecidas por el B.C.R.A.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

- La previsión por otras contingencias comprende importes estimados para hacer frente a contingencias de probable concreción que, en caso de producirse, darían origen a una pérdida para la Entidad.

n) Impuesto a las ganancias:

La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva estimada, de acuerdo con lo establecido por las normas del B.C.R.A. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe determinado en concepto de impuesto a las ganancias por 1.775.266 y 1.261.380, respectivamente, se imputó a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Impuesto a las Ganancias".

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, el reconocimiento del impuesto a las ganancias debe efectuarse por el método del impuesto diferido y, considerando los efectos de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y los quebrantos no prescriptos, de corresponder.

Los efectos que surgirían de la determinación del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido generarían, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 un activo diferido neto de 134.196 y 57.952, respectivamente.

o) Indemnizaciones por despido:

La Entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

p) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas en moneda homogénea según lo indicado en nota 2.1. El rubro "Capital Social", se ha mantenido por su valor de origen.

q) Cuentas del estado de resultados:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se computaron sobre la base de su devengamiento mensual a sus importes históricos.
- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios se computaron sobre la base de los valores contables de dichos activos.
- Los resultados generados por participaciones en entidades controladas se computaron sobre la base de los resultados de dichas sociedades.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

r) Uso de estimaciones:

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas establecidas por el B.C.R.A. y con las normas contables profesionales argentinas, requiere que la Entidad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en cada ejercicio. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS Y CUENTAS

El detalle de las partidas incluidas en los conceptos de Diversos/as u Otros/as que superan el 20% del total de cada rubro es el siguiente:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
a) Créditos diversos – Otros:		
Deudores varios	340.672	242.968
Depósitos en garantía	803.306	738.807
Préstamos y anticipos al personal	447.257	353.816
Pagos efectuados por adelantado	422.212	250.594
	-----	-----
	2.013.447	1.586.185
	=====	=====
b) Otras obligaciones por intermediación financiera – Otras:		
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	3.912.673	2.206.780
Ordenes de pago	975.302	746.995
Corresponsalía – Nuestra cuenta	29.408	35.350
Retenciones a terceros	872.960	623.873
Comisiones devengadas a pagar	266.282	173.283
Préstamo BID – Programa Global	135	180
Otras	665.550	229.618
	-----	-----
	6.722.310	4.016.079
	=====	=====

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
c) Obligaciones diversas – Otras:		
Acreeedores varios	1.025.374	396.964
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	581.840	422.720
Impuestos a pagar	959.563	668.350
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	36.155	36.143
Cobros efectuados por adelantado	676.704	445.544
Anticipo por venta de otros bienes	1.560	1.912
Otras	23.611	15.218
	-----	-----
	3.304.807	1.986.851
	=====	=====
d) Cuentas de orden deudoras de control – Otras:		
Valores en custodia	172.698.461	141.591.656
Otras	1.746.815	1.502.799
	-----	-----
	174.445.276	143.094.455
	=====	=====
e) Ingresos por servicios – Otros:		
Comisiones por gestiones de seguro	588.628	471.257
Comisiones por recaudaciones y cash Management	515.419	383.448
Comisiones por tarjeta de crédito, débito y similares	2.055.725	1.531.082
Comisiones por otras operaciones de depósitos	11.853	7.558
Comisiones por otros créditos	24.555	14.902
Comisiones por alquiler de cajas de seguridad	218.346	180.476
Comisiones por mercado de capitales y títulos	25.085	11.349
Comisiones por comercio exterior	44.290	31.455
Otros	44.005	30.294
	-----	-----
	3.527.906	2.661.821
	=====	=====
f) Egresos por servicios – Otros:		
Impuesto sobre los ingresos brutos	456.099	315.621
Otros	522.549	351.950
	-----	-----
	978.648	667.571
	=====	=====

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
g) Utilidades Diversas - Otras:		
Resultados por operaciones de bienes de uso y diversos	272.502	8.521
Ajustes e intereses por créditos diversos	188.884	109.590
Alquileres	6.070	4.007
Recupero de gastos	5.989	2.824
Otras	15.233	10.466
	-----	-----
	488.678	135.408
	=====	=====
h) Pérdidas Diversas - Otras:		
Acuerdos extrajudiciales	82.286	67.583
Donaciones	24.893	21.306
Por tarjetas de crédito y débito	14.709	10.136
Bienes en defensa de crédito	674	5.598
Siniestros	24.875	17.103
Impuestos	24.337	16.790
Costas por Amparos	3.990	3.539
Otras	59.874	32.397
	-----	-----
	235.638	174.452
	=====	=====

4. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS

La Entidad ha preparado los presentes estados contables siguiendo los criterios contables del B.C.R.A., los que no contemplan algunos de los criterios de valuación y exposición incorporados a las normas contables profesionales argentinas.

La principal diferencia entre las normas contables establecidas por el B.C.R.A. y las normas contables profesionales argentinas es la relacionada con la registración del saldo contable del impuesto diferido detallada en la nota 2.3.n).

5. ACCIONES DE AMPAROS

Las Entidades Financieras recibieron acciones de amparos iniciadas por depositantes que cuestionaron las restricciones, reprogramación y pesificación de los depósitos dispuestos por el Decreto 1570/01, la Ley N° 25.561, el Decreto 214/02 y demás normas complementarias y reglamentarias. En muchos de esos casos, tales acciones han sido acompañadas de medidas cautelares que ordenaron a los Bancos la restitución de los depósitos en la moneda de origen o en pesos al tipo de cambio libre. Luego de sucesivos fallos sobre esta materia, la Corte Suprema de Justicia de la Nación, resolvió, el 27 de diciembre de 2006, en la causa "Massa, Juan Agustín c/ Poder Ejecutivo Nacional –dto 1570/01 y otro s/ amparo ley 16.986",

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

la convalidación de la pesificación de los depósitos y el ajuste por el C.E.R. pero incrementando la tasa de interés fijada por la normativa de emergencia del 2% al 4%. Seguidamente, en un fallo de la misma Corte en autos "Kujarchuck", del 28 de agosto del 2007, se dispuso que los pagos efectuados por medidas cautelares debían tomarse a cuenta según la proporción que tales sumas representaban en relación al monto original del depósito. Como consecuencia de lo anterior, al 31 de diciembre de 2014, el monto abonado por el Banco en exceso de lo dispuesto por la normativa de emergencia asciende a aproximadamente 1.142.000.

Si bien la Entidad procedió a amortizar aceleradamente el valor residual activado por las diferencias resultantes del cumplimiento de las medidas judiciales, el Directorio entiende que el régimen de amortizaciones previsto en la Comunicación "A" 3916, como así también la amortización acelerada registrada al 31 de diciembre de 2007, en nada debería perjudicar los derechos del Banco a solicitar una compensación al Estado Nacional, dejando constancia de ello en estas notas, con el efecto de una reserva de derechos. Por otra parte, Banco Santander Río S.A., conjuntamente con otros bancos asociados a la Asociación de Bancos de la Argentina (A.B.A.), participó en la conformación de la voluntad social que resolvió la presentación de A.B.A. del 3 de febrero de 2004 ante el Ministerio de Economía, con el objeto de solicitar la indemnización por los pagos realizados (y los que deba efectuar en el futuro) por los Bancos asociados con motivo de los amparos (tanto en concepto de medidas cautelares como sentencias de fondo), y a todo evento, suspender el posible curso de la prescripción, reservándose derechos para accionar judicialmente o arbitrariamente en ámbitos internacionales en el marco de los tratados de protección de inversiones. Las asociaciones que nuclean a los bancos privados de capital nacional y a los bancos públicos, habían adoptado cursos de acción similares. Hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, no existe ninguna notificación sobre el trámite del referido reclamo.

Sin embargo, el Directorio no se encuentra en condiciones de asegurar la obtención de dicha compensación.

La Sociedad y sus asesores legales consideran que la resolución de los temas expuestos precedentemente no tendrá efectos significativos sobre la situación patrimonial de la Entidad.

6. SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL B.C.R.A.

Por medio de la Comunicación "A" 5689, el B.C.R.A., ha dispuesto que a partir de los Estados Contables correspondiente al 31 de diciembre de 2014, las Entidades Financieras deberán identificar la existencia de sanciones administrativas y/o disciplinarias y, las penales con sentencia judicial de primera instancia que fueran aplicadas o iniciadas por el B.C.R.A., la Unidad de Información Financiera (U.I.F.), la C.N.V. o la Superintendencia de Seguros de la Nación, independientemente de la significatividad de las sanciones, aun cuando mediaren medidas judiciales o administrativas que suspendan el pago y cualquiera sea el estado de la causa. Así como también se deberá brindar información sobre la existencia de sumarios iniciados por el B.C.R.A.

La Entidad estima que no se esperan efectos patrimoniales significativos por estos conceptos.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

En consecuencia, al solo efecto de dar cumplimiento a las exigencias de información establecidas por el B.C.R.A., a continuación se detallan las sanciones y/o sumarios existentes al 31 de diciembre de 2014:

I) SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y/O DISCIPLINARIAS Y PENALES CON SENTENCIA JUDICIAL DE PRIMERA INSTANCIA:

- a) Entidad: B.C.R.A. Sumario: 1307. Fecha de notificación y número de resolución: 24 de abril de 2013 – Res. SEFYC 218/13. Sanción: Apercibimiento. Motivo de la Sanción: Supuesta presentación fuera de plazo de documentación relacionada con la designación de autoridades del año 2005. Otros responsables: Presidente del directorio en el año 2005. Estado de la causa: Acción de nulidad en trámite por ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.
- b) Entidad: U.I.F. Sumario: 2636/2011. Fecha de notificación y número de resolución: 7 de marzo de 2014 – Resolución UIF 101. Sanción: Multa al Banco por la suma de 322 y multa al Oficial de Cumplimiento y a los directores del Banco por la suma de 322. Motivo de la sanción: Supuesto incumplimiento a la obligación de reportar operaciones de un cliente (persona física), realizadas entre el 09/01/2009 y el 18/03/2009 que ascendieron a la suma de 322. Otros responsables: 10 personas físicas, miembros del directorio entre el 09/01/2009 y el 18/03/2009 y el Oficial de Cumplimiento en funciones en esas mismas fechas. Estado de la causa: Recurso directo en trámite por ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal

II) SUMARIOS EN TRÁMITE ANTE EL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA:

- a) Sumario: 3773. Fecha de notificación: 28 de mayo de 2008. Cargos imputados: Supuesto otorgamiento de cumplimiento de ingreso de divisas en operaciones de exportación de hidrocarburos de una sociedad cliente. Otras personas sumariadas: 17 personas físicas, miembros del directorio entre el 28/05/2002 y el 03/08/2005.
- b) Sumario: 4474. Fecha de notificación: 7 de octubre de 2010. Cargos imputados: Supuesto otorgamiento de cumplimiento en operaciones de exportación en las que la sociedad cliente no habría cumplido con lo dispuesto en la Comunicación "A" 3473. Otras personas sumariadas: 6 personas sumariadas que comprenden al Gerente de Operaciones, al Subgerente de Operaciones, al Jefe de Operaciones y a tres funcionarios del área de operaciones en funciones entre el 12/10/2004 y el 25/02/2005.
- c) Sumario: 4716. Fecha de notificación: 8 de agosto de 2011. Cargos imputados: Supuesta liquidación de operaciones de cambio por el concepto de repatriaciones en las que no coincidirían ordenante y beneficiario de las mismas. Otras personas sumariadas: 3 personas físicas que comprenden al Gerente de Operaciones, al Subgerente de Comercio Exterior y al Jefe de Operaciones de Comercio Exterior en funciones al 01/08/2005.
- d) Sumario: 1405. Fecha de notificación: 23 de octubre de 2013. Cargos imputados: Supuesta falta de exhibición al público de las tasas de financiación aplicadas al sistema de tarjeta de crédito en la sucursal Casa Central. Otras personas sumariadas: No hay.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

- e) Sumario: 5499. Fecha de notificación: 11 de noviembre de 2013. Cargos imputados: Supuesta realización de operaciones de cambio sin autorización previa del B.C.R.A., a pedido de un cliente que se encontraba inhabilitado para operar en cambios. Otras personas sumariadas: 2 personas físicas que comprenden al Gerente de Operaciones (y Responsable de Control Cambiario) y al Gerente de Gestión de Tecnología y de la Información en funciones entre el 24/04/2013 y el 22/05/2013.
- f) Sumario: 5694. Fecha de notificación: 14 de febrero de 2014. Cargos imputados: Cursar una transferencia de divisas al exterior a solicitud de un cliente en supuesto exceso del límite impuesto por la Comunicación "A" 5236. Otras personas sumariadas: 2 personas sumariadas que comprenden al Gerente Departamental y Responsable de Corporate Banking y al Gerente de Operaciones y Responsable de Control Cambiario en funciones al 28/10/2011.

7. EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES NO SUBORDINADAS

- a) La Entidad mantiene vigentes las siguientes clases de obligaciones correspondientes al Programa de Obligaciones Negociables de Corto y Mediano Plazo por un monto nominal máximo en circulación de hasta U\$S 500.000.000 o su equivalente en pesos o en otras monedas según lo determine el Directorio y autorizado por la C.N.V. mediante la Resolución N° 15.860 y prorrogado por Resolución 17.111 del mismo organismo, según el siguiente detalle:

<u>Monto Programa Global</u>	<u>Clase</u>	<u>Autorización de la C.N.V.</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Valor Nominal Residual</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>
U\$S 500.000.000	VII	N°15.860/17.111	04.09.2014	242.095	Badlar+3,49%	04.09.2017
U\$S 500.000.000	VI	N°15.860/17.111	04.09.2014	189.747	Badlar+2,00%	04.03.2016
U\$S 500.000.000	V	N°15.860/17.111	07.11.2013	224.500	Badlar+4,10%	07.11.2016
U\$S 500.000.000	IV	N°15.860/17.111	07.11.2013	139.937	Badlar+3,00%	07.05.2015
U\$S 500.000.000	III	N°15.860/17.111	07.08.2013	223.300	Badlar+3,00%	07.02.2015

Los intereses de las clases de obligaciones negociables detalladas, serán pagaderos en forma trimestral a y el capital será amortizado en único pago al vencimiento.

- b) Adicionalmente, con fecha 15 de noviembre de 2013, la Entidad procedió a la cancelación total de las Obligaciones Negociables en pesos por 159.900 a un plazo de 18 meses emitidas el 15 de mayo de 2012, bajo el Programa de Obligaciones Negociables de Corto y Mediano Plazo por un monto nominal máximo en circulación de hasta U\$S 500.000.000 o su equivalente en pesos o en otras monedas según lo determine el Directorio y autorizado por la C.N.V. mediante la Resolución N° 15.860.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe en concepto de intereses devengados a pagar por las mismas asciende a 28.200 y 20.357, respectivamente.

8. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 - LEY N° 19.550

- Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, pertenecientes a las operaciones efectuadas con las sociedades controlantes, controladas y vinculadas, son los siguientes:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
– SOCIEDADES CONTROLANTES (Nota 1)		
Disponibilidades	19.082	17.417
Créditos Diversos	150	178
Otros Créditos por Intermediación Financiera	10.402	22.408
Depósitos	1.390	1.528
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	10.402	22.408
Cuentas de Orden	818.099	583.457
Ingresos Financieros	5.802	224
Egresos Financieros	154	822
Ingresos por Servicios	56	63
Egresos por Servicios	1.239	1.660
– SOCIEDAD CONTROLADA (Santander Río Valores S.A.):		
Otros Créditos por Intermediación Financiera	36.614	30.456
Depósitos	9.452	11.537
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	36.614	30.546
Utilidades Diversas	40	40
– SOCIEDADES VINCULADAS (Banelco S.A.⁽¹⁾, Gire S.A., Prisma Medios de Pago S.A. e Interbanking S.A.):		
Préstamos	278	131
Otros Créditos por Intermediación Financiera	273	751
Depósitos	674.428	662.601
Cuentas de orden deudoras – De Control – Otras – Valores un custodia	24.472	25.905
Egresos Financieros	112.709	65.049
Ingresos por Servicios	1.524	1.421

(1) Ver nota 2.3.i)

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Con fecha 29 de julio de 2014 Banco Santander Río S.A. ha vendido a Gire S.A. el inmueble ubicado en la calle 25 de Mayo 130/140/144 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dicha operación generó una utilidad de aproximadamente 53.000, registrada en el rubro “Utilidades diversas – Otras”.

9. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS Y FONDO DE LIQUIDEZ BANCARIA

a) Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos

Mediante la Ley N° 24.485, publicada el 18 de abril de 1995, y el Decreto 540/95 de la misma fecha, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad “Seguros de Depósitos Sociedad Anónima” (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96, serán el B.C.R.A. con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las Entidades Financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A., en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos.

No están incluidos en el presente régimen de garantía los depósitos realizados por otras Entidades Financieras (incluyendo los certificados a plazo fijo adquiridos por negociación secundaria), los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente a la Entidad Financiera, los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías y, por último, aquellos depósitos constituidos a una tasa superior en dos puntos porcentuales anuales al promedio móvil de los últimos cinco días hábiles bancarios de las tasas pasivas, que surjan de la encuesta que realiza el B.C.R.A. La Comunicación “A” 2399 del 15 de diciembre de 1995 amplía las causales de exclusión a los depósitos a plazo fijo transferibles cuya titularidad haya sido adquirida por vía de endoso y las imposiciones captadas mediante sistemas que ofrezcan incentivos o estímulos adicionales a la tasa de interés convenida.

En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad participa, al 31 de diciembre de 2014, en el 11,4808% del capital social.

Por medio de la Comunicación “A” 4271, el B.C.R.A., modificó del 0,02% al 0,015% el aporte que las Entidades Financieras deberán destinar mensualmente al Fondo de Garantía de los Depósitos, con vigencia a partir de enero de 2005.

La Comunicación “A” 5170 de fecha 1 de noviembre de 2011 modificó el monto de garantía de devolución de los depósitos establecidos por los Decretos 540/95 y 1127/98, incrementando el mismo a 120, independientemente del plazo de imposición. Los depósitos por importes superiores a 120 también quedan comprendidos en el régimen de garantía hasta ese límite máximo.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Mediante la Comunicación “A” 5641 de fecha 7 de octubre de 2014, con vigencia a partir del 1 de noviembre de 2014, el B.C.R.A. incrementó de 120 a 350 el importe de la garantía a que se refiere el “Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos”. En el marco de dicha Comunicación, el aporte mensual que las Entidades Financieras deberán efectuar al Fondo de Garantía se ha elevado al 0,06%. Por último, por medio de la Comunicación “A” 5710 de fecha 10 de febrero de 2015 el B.C.R.A. ha dispuesto que cuando los depósitos a plazo fijo en dólares estadounidenses del sector privado no financiero del país sean aplicados a la suscripción de Letras Internas del B.C..R.A. en dólares estadounidenses, el aporte normal por los mismos será equivalente al 0,015%.

b) Fondo de Liquidez Bancaria

Con fecha 26 de diciembre de 2001, mediante el Decreto N° 32/01 se dispuso la creación del Fondo de Liquidez Bancaria con el objeto de dotar de liquidez al sistema bancario, de acuerdo con el alcance previsto en dicho Decreto. Con fecha 2 de enero de 2002, la Entidad integró al mencionado Fondo la suma de U\$S 306.581.

En virtud de que, finalmente, el Fondo no se constituyó, el monto depositado originalmente por la Entidad fue devuelto pesificado a \$1,40 por dólar estadounidense, pero sin haberse ajustado por el C.E.R. tal como lo establece el Decreto 214/02, ni determinado retribución alguna por el tiempo que medió entre el desembolso original y la devolución posterior. En tal sentido, el Banco ha reclamado al B.C.R.A. la acreditación del C.E.R. más los intereses adeudados correspondientes a la retribución de dicho aporte.

10. ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

Banco Santander Río S.A. actúa como Fiduciario de los fideicomisos que se detallan a continuación, no respondiendo en ningún caso con los bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos; éstas solo serán satisfechas con y hasta la concurrencia de los bienes fideicomitados y el producido de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2014, la Entidad actúa como fiduciario, adicionalmente, en los siguientes fideicomisos:

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Denominación	Fecha de constitución	Activo fideicomitado	Monto fideicomitado	Clase de fideicomiso
Complejo Penitenciario II	08.05.1998	Complejo penitenciario – Marcos Paz – Provincia de Buenos Aires	59.734	Fideicomiso de administración
Caminos de las Sierras S.A.	07.08.1998	Derechos de recaudación de peajes	92.290	Fideicomiso de garantía
Correo Argentino S.A	17.09.1999	Acciones y derechos	99.000	Fideicomiso de derechos cobro
Turbine Power Co. S.A.	12.11.1998	Derechos y garantías	50.000	Fideicomiso de garantía
Petrobrás S.A.	24.02.2006	Administración de fondos	(1)	Fideicomiso de administración
Fideicomiso Grimoldi VI	27.03.2013	Cesión de derechos de cobro	30.000	Fideicomiso de garantía
Fideicomiso Grimoldi VIII	09.05.2014	Cesión de derechos de cobro	30.000	Fideicomiso de garantía
David Rosental S.A.	05.07.2007	Cesión de derechos de cobro	3.000	Fideicomiso de garantía
Fideicomiso Acindar	08.11.2013	Administrador de Fondos	(1)	Fideicomiso de administración
Fideicomiso RYS	17.07.2014(2)	Administrador de Fondos	(1)	Fideicomiso de administración
Fideicomiso Tetrapack	22.12.2014	Administrador de Fondos	(1)	Fideicomiso de administración

(1) Sin monto determinado.

(2) Fecha en que el Banco ha comenzado a actuar en carácter de Fiduciario.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2014:

- a) Swaps por permuta de tasa de interés (Badlar/C.E.R. versus tasa fija) por 174.333 por las cuales la Entidad paga/cobra un flujo variable en función de la variación de la tasa Badlar e Índice C.E.R. y cobra/paga un flujo fijo, calculado sobre los notacionales pactados.

Estas operaciones han sido valuadas de acuerdo a lo descrito en la nota 2.3.I.2.) siendo su valor razonable al cierre del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014 de 6.058 (activo).

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014 se encuentran registradas en el rubro "Cuentas de orden deudoras – De derivados – Permuta de tasas de interés" por 174.333.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

- b) Operaciones de compra y venta a término de moneda extranjera y futuros, liquidables en pesos sin entrega del activo subyacente negociado por 608.902 y 817.977, las cuales se encuentran registradas en el rubro “Cuentas de orden deudoras de derivados - Valor nocional de operaciones a término sin entrega del subyacente”, y en el rubro “Cuentas de orden acreedoras de derivados - Valor nocional de operaciones a término sin entrega del subyacente”, respectivamente.

Estas operaciones han sido valuadas de acuerdo a lo descripto en la nota 2.3.I.3.) siendo su valor razonable al cierre del ejercicio de 16.957 (activo) por las operaciones de compras y 14 (pasivo) por las operaciones de ventas.

- c) Opciones de compra tomadas por U\$S 29.324.000 a través de la cual tiene el derecho a percibir un rendimiento variable en función de la evolución del precio del oro. Las mismas tienen como objetivo cubrir la posición pasiva de la Entidad, por operaciones de plazo fijo con retribución variable, en función de este precio. En consecuencia, queda totalmente cubierto el impacto patrimonial que genera la evolución de la cotización del activo subyacente relacionado con tales depósitos.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014 se encuentran registradas en el rubro “Cuentas de Orden – de Derivados – valor nocional de operaciones de compra tomadas” por 250.779.

Opciones de venta tomadas por un valor nocional de 54.574.249 a través de la cual la Entidad posee el derecho de vender el crédito otorgado por un monto de 54.574 e instrumentado a través de la suscripción de títulos fiduciarios emitidos en el marco del Fideicomiso Financiero Garbarino Serie CVIII.

La opción se valuó según el criterio descripto en la nota 2.3.I. Dicha operación se encuentra registrada en el rubro “Cuentas de orden deudoras de derivados – Valor nocional de Opciones de Venta Tomadas” por 54.574, siendo su valor razonable al cierre del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014 de 0.

Las operaciones de Opciones, Swap, Cross Currency Swap y Operaciones de compra y venta a término efectuadas por la Entidad han generado, en el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014, un resultado de 6.720 (pérdida), 16.307 (ganancia), 307 (ganancia) y 384.675 (ganancia), respectivamente.

Durante el cuarto trimestre del ejercicio la operatoria de coberturas de cambio mantuvo la tendencia de volúmenes bajos y decrecientes. El volumen operado con clientes, tanto corporativos como PyMes también reflejó esta merma en el volumen operado. La operatoria se concentró principalmente en los plazos de hasta seis meses donde el B.C.R.A. colabora aportando liquidez al mercado. A pesar del bajo volumen operado los niveles de spreads se ampliaron. En el mercado de cobertura de tasas la liquidez pasó de la operatoria de futuros a la operatoria de swaps. En futuros la liquidez se concentró fundamentalmente en los dos primeros vencimientos. En el mercado de swaps de tasa Badlar el volumen operado en Siopel fue mayor a lo que venía registrando en los ejercicios anteriores y se pueden encontrar precios hasta mediados del 2015. Hubo mayor demanda de los clientes corporativos para cubrir las emisiones de tasa variable de este trimestre.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

El perímetro de medición, control y seguimiento de los riesgos financieros abarca aquellas operativas donde se asume riesgo patrimonial. Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo -tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y volatilidad de éstos- así como del riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos y mercados en los que se opera. Desde el punto de vista de estos últimos riesgos, se realiza un seguimiento, análisis y control de las sensibilidades largas y cortas por subyacente y producto, y evaluando el neto en relación a la profundidad del mercado. Del mismo modo se analizan las exposiciones crediticias por contrapartida, asegurando la adecuación de la operatoria con clientes al perfil de su actividad.

La metodología aplicada durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 para la actividad de negociación es el Valor en Riesgo (VaR) y se utiliza como base el estándar de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día. La gerencia de Riesgos de Mercado es la fuente oficial de validación de precios y de modelos de valoración, los cuales se encuentran debidamente documentados.

Para un mayor control de los riesgos en todos los mercados se utilizan otras medidas, como por ejemplo: el Análisis de Escenarios, o Stress Test, que consiste en definir escenarios (históricos, plausibles, severos o extremos) del comportamiento de distintas variables financieras y obtener el impacto en los resultados al aplicarlos sobre las actividades. Con estos análisis de escenarios y el VaR se obtiene un espectro mucho más completo del perfil de riesgos de las carteras de negociación.

Adicionalmente, se lleva a cabo un seguimiento de las posiciones, realizando un control exhaustivo de los cambios que se producen en las carteras con el fin de detectar las posibles incidencias que pueda haber para su inmediata corrección. La elaboración de la cuenta de resultados es un excelente indicador de riesgos, en la medida que permite ver y detectar la incidencia que han tenido variaciones en las variables financieras o en las carteras. Para el control de las actividades de derivados se evalúan las sensibilidades a los movimientos de precio del subyacente, de la volatilidad y del tiempo.

Complementariamente se realizan pruebas de calibración y contraste (para toda la cartera, no sólo derivados). Las pruebas de contraste “a posteriori” o back-testing, constituyen un análisis comparativo entre las estimaciones del Valor en Riesgo (VaR) y los resultados puros.

Estas pruebas tienen por objeto verificar y proporcionar una medida de la precisión de los modelos utilizados para el cálculo del VaR.

Existe un riguroso control de acceso a los sistemas para la imputación de las operaciones. El backoffice realiza controles tendientes a la correcta confirmación de operaciones con las contrapartidas, la documentación de las modificaciones a las operaciones, el control de las cámaras de compensación y garantías, y la vigilancia en la operativa con brokers. Estos controles están inmersos en un plan de mejora continua para la prevención de los Riesgos Operacionales.

Todas estas metodologías convergen en el proceso de fijación de límites y es el instrumento utilizado para establecer el patrimonio del que dispone cada actividad y se concibe como un proceso dinámico que responde al nivel de riesgo considerado aceptable por la Entidad.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2013:

- a) Cross Currency Swap por: i) U\$S 214.210 por la cual percibe un flujo fijo en dólares estadounidenses (amortización más tasa fija) y paga un flujo fijo en pesos (amortización más tasa fija).

Estas operaciones han sido valuadas de acuerdo a lo descrito en la nota 2.3.I.2.) siendo su valor razonable al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 de 562 (activo).

La Entidad ha registrado estas operaciones en los rubros “Cuentas de orden deudoras – De derivados – Otras” por 1.396 y Cuentas de orden acreedoras – De derivados – Otras por 886.

- b) Swaps por permuta de tasa de interés (Badlar/C.E.R. versus tasa fija) por 557.752 por las cuales la Entidad paga/cobra un flujo variable en función de la variación de la tasa Badlar e Índice C.E.R. y cobra/paga un flujo fijo, calculado sobre los notacionales pactados.

Estas operaciones han sido valuadas de acuerdo a lo descrito en la nota 2.3.I.2.) siendo su valor razonable al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 de 7.293 (pasivo).

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 se encuentran registradas en el rubro “Cuentas de orden deudoras – De derivados – Permuta de tasas de interés” por 557.752.

- c) Operaciones de compra y venta a término de moneda extranjera y futuros, liquidables en pesos sin entrega del activo subyacente negociado por 3.395.760 y 885.789, las cuales se encuentran registradas en el rubro “Cuentas de orden deudoras de derivados - Valor notional de operaciones a término sin entrega del subyacente”, y en el rubro “Cuentas de orden acreedoras de derivados - Valor notional de operaciones a término sin entrega del subyacente”, respectivamente.

Estas operaciones han sido valuadas de acuerdo a lo descrito en la nota 2.3.I.3.) siendo su valor razonable al cierre del ejercicio de 1.410 (activo) por las operaciones de compras y 1.767 (pasivo) por las operaciones de ventas.

- d) Opciones de venta tomadas por un valor notional de 60.000.000 a través de la cual la Entidad posee el derecho de vender el crédito otorgado por un monto de 60.000 e instrumentado a través de la suscripción de títulos fiduciarios emitidos en el marco del Fideicomiso Financiero Garbarino Serie C.

La opción se valuó según el criterio descrito en la nota 2.3.I. Dicha operación se encuentra registrada en el rubro “Cuentas de orden deudoras de derivados – Valor notional de Opciones de Venta Tomadas” por 60.000, siendo su valor razonable al cierre del ejercicio de 0.

Las operaciones de Opciones, Swap, Cross Currency Swap y Operaciones de compra y venta a término efectuadas por la Entidad han generado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, un resultado de 1.780 (pérdida), 368 (ganancia), 44 (ganancia) y 97.970 (ganancia), respectivamente.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

12. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

a) Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida:

En función a su operatoria actual y en cumplimiento de lo establecido por la Resolución General 622/2013 de la C.N.V., el Banco ha obtenido la inscripción en el registro que lleva la C.N.V. en las categorías de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación – Integral bajo el N° 72 y Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de F.C.I. bajo el N° 13.

De acuerdo con dicha Resolución el Patrimonio Neto Mínimo para operar en las categorías mencionadas anteriormente ascendería a 32.500. Al 31 de diciembre de 2014 el Patrimonio Neto del Banco excede al mínimo exigido por dicha norma.

La contrapartida líquida mínima exigida en consecuencia asciende a 15.500. De acuerdo a lo informado en la línea “Disponibilidades – Entidades Financieras y Corresponsales – B.C.R.A.”, del Estado de Situación Patrimonial, el Banco dispone de fondos depositados en el B.C.R.A. por 12.574.490. Dichos fondos se encuentran depositados en las cuentas 072 y 80072 pertenecientes a Banco Santander Río S.A. e incluyen en su saldo la contrapartida líquida mencionada precedentemente.

b) Actuación de la Entidad como Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión:

Al 31 de diciembre de 2014, la Entidad actúa en carácter de sociedad depositaria de los Fondos Comunes de Inversión (F.C.I.) cuyos patrimonios netos se detallan a continuación, según surge de los últimos estados contables disponibles:

Fondo Común de Inversión	Patrimonio Neto al 30/09/2014
Superfondo Acciones	262.100
Super Ahorro \$	2.502.459
Super Ahorro U\$S	37.641
Superfondo 2000	1.224
Superfondo 2001	18.215
Superfondo U\$S Plus	226.564
Super Bonos Internacionales (Ex MIX I)	314.775
Super Renta Futura	229.155
Super Gestión Internacional (Ex Mix III)	95.150
Superfondo Renta Variable	178.453
Superfondo Renta Latinoamérica	739
Superfondo Renta \$	108.479
Superfondo Latinoamérica	84.771
Superfondo Ahorro U\$S	672
Superfondo Acciones Brasil	21.635
Supergestión Mix VI	3.237.881
Supergestión Balanceado	324.076

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Supergestión Multimercados	134.328
Super Ahorro Plus	1.252.557
Total	9.030.874

c) Información requerida por la Resolución General 629 de la C.N.V.:

Al solo efecto de dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución General 629/2014 de la C.N.V. el Banco manifiesta que los libros societarios se encuentran a la guarda del área de Asesoría Jurídica en Av. Corrientes 411, piso 2, C.A.B.A.; y que los soportes ópticos correspondientes al almacenamiento de los registros contables diarios correspondientes a los últimos seis meses y el libro Inventario y Balance en uso, se encuentran a la guarda del área de Contabilidad en Bartolomé Mitre 480, Piso 6, C.A.B.A.; mientras que la citada documentación correspondiente a periodos precedentes se encuentra bajo la guarda de Iron Mountain S.A., en los depósitos situados en Av. Amancio Alcorta 2482 y Saraza 6135, ambos en C.A.B.A.

d) Resultado por acción:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad calcula el resultado neto por acción sobre la base de 1.078.875.015 acciones, de valor nominal \$1. El resultado neto de los ejercicios finalizados en dichas fechas es el siguiente:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
Resultado neto del ejercicio - Ganancia	3.233.041	2.289.753
Resultado neto por acción - Ganancia – en \$	3,00	2,12

13. CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad integra la relación técnica del efectivo mínimo considerando para el cómputo el saldo en Cuenta Corriente del B.C.R.A. y saldo en Cuentas a la Vista en el B.C.R.A., registrados en el rubro Disponibilidades y, el saldo en Cuentas Especiales, registrado en el rubro Otros Créditos por Intermediación Financiera – Banco Central de la República Argentina. Los saldos de dichas cuentas cubren totalmente la exigencia en saldo promedio computable para el cierre de cada ejercicio.

El saldo contable expresado en pesos y el saldo promedio de las cuentas computables para la integración del efectivo mínimo al 31 de diciembre de 2014 ascienden a 13.357.095 y 12.847.568 respectivamente, y al 31 de diciembre de 2013 ascienden a 11.663.998 y 10.599.712 respectivamente.

14. POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

El B.C.R.A. mediante la Comunicación "A" 5394 "Disciplina de Mercado – Requisitos mínimos de divulgación", ha requerido la publicación de un informe con la estructura y suficiencia del capital regulatorio, la exposición a los diferentes riesgos y su gestión. Dicho informe está disponible en el sitio web del Banco (www.santanderrio.com.ar).

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Banco Santander Río S.A. cuenta con un esquema de gerenciamiento y control formalizado y descentralizado para la administración de los riesgos. El mismo se encuentra distribuido entre distintas gerencias, lo que permite obtener una visión y control integral de los riesgos.

Las responsabilidades de cada gerencia dirigidas a la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación por tipo de riesgo se encuentran repartidas de la siguiente forma:

- Gerencia Principal de Riesgos: Riesgo de Crédito, Mercado, Liquidez, Tasa de Interés, Titulización y Concentración y Operacional.
- Gerencia Principal de Asesoría Jurídica: Riesgo de Cumplimiento y Reputacional.
- Gerencia Departamental de Planeamiento Estratégico: Riesgo Estratégico.

El Directorio de Banco Santander Río S.A. aprueba anualmente, en base a la propuesta del Comité de Gestión Integral de Riesgos, la determinación de sus niveles aceptables para cada tipología de riesgo en correcta alineación con la misión y objetivos de las áreas de Negocio. El Comité de Gestión Integral de Riesgos realiza trimestralmente el seguimiento de la gestión de los riesgos de Crédito, Mercado, Liquidez, Tasa de Interés, Operacional, Concentración, Titulización, Estratégico, Cumplimiento y Reputacional, informando al Directorio.

Gerencia Principal de Riesgos

La función de la Gerencia de Riesgos consiste en apoyar la gestión del Negocio, desarrollando los procesos y herramientas necesarias para el adecuado tratamiento del riesgo como uno de los ejes centrales de creación de valor, junto con el crecimiento y la rentabilidad. La Gerencia de Riesgos es independiente de las áreas tomadoras de riesgos, con reporte funcional directo al Directorio del Banco.

Para cumplir con su función, los objetivos definidos para la Gerencia de Riesgos son los siguientes:

- Activa participación en el Directorio en la definición del nivel aceptable de riesgo.
- Proponer las políticas de riesgos, someterlas a aprobación del Directorio, documentarlas, asegurar su divulgación y aplicación.
- Informar al Directorio y a los Comités que correspondan, las métricas y exposiciones de riesgo y asegurar que estén en consonancia con los objetivos establecidos.
- Anticipar posibles desvíos y situaciones que afecten los riesgos, proponiendo las modificaciones que resulten necesarias.

La gestión de la Gerencia de Riesgos se rige según los siguientes principios básicos:

- Independencia de funciones respecto a las áreas de Negocio (tomadoras de riesgo).
- Mancomunidad en todo el ciclo del riesgo sobre las operaciones de crédito entre las Áreas de Riesgos y las áreas de Negocio, desde la concesión hasta la cobranza.
- Definición de facultades a cada una de las áreas tomadoras y gestoras de riesgos, para establecer en que tipos de actividades, segmentos y riesgos pueden incurrir y su procedimiento de contratación.
- Limitación de la operativa de riesgos a mercados y productos autorizados.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

- Medición del riesgo considerando todas las posiciones de riesgo que se toman a lo largo del perímetro de Negocios y el ciclo del riesgo.
- Análisis y control de posiciones de riesgo actuales y previstas, y su comparación con la estructura de límites.
- Definición y evaluación de metodologías para medir los riesgos.

La estructura organizativa de riesgos establece tres líneas de defensa que desarrollan las siguientes funciones:

1. Gestión de riesgos desde su generación. Esta primera línea de defensa debe ajustar la generación de riesgos al apetito y límites definidos.

2. Control y consolidación de los riesgos, supervisando su gestión. Está compuesta por equipos especializados en el control de los riesgos y en la supervisión de la gestión de los mismos velando por el control efectivo de los riesgos y asegurando que los mismos se gestionan de acuerdo con el nivel de apetito de riesgo definido.

3. Revisión independiente de la actividad de riesgos: auditoría interna. Auditoría es la última capa de control y es quien evalúa que las políticas, métodos y procedimientos son adecuados comprobando que están implantados efectivamente en la gestión.

La Gerencia de Riesgos comprende seis Gerencias: Crédito a Individuos; Crédito a Empresas; Admisión, Seguimiento y Recuperaciones; Riesgo de Mercado y Estructural; Gestión Integral de Riesgos y Políticas, Gobierno y Planificación- Control de Riesgo Operacional.

El marco normativo de Riesgos está compuesto principalmente por el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgos, el cual es aprobado por el Directorio y detalla las políticas, métodos, normas e instrucciones necesarias para la realización de las actividades de las Áreas de Riesgos, garantizando el control interno y el cumplimiento de la normativa del Regulador.

En el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgos también se detalla la estructura de comités que gestionan los riesgos a los que está expuesta la Entidad, y menciona –específicamente para los niveles de Gerencia de Riesgos, Áreas Centralizadas y Descentralizadas de Riesgos y para los comités en los que participa la Gerencia de Riesgos y que son organizados por otras Gerencias-, sus miembros, periodicidad y funciones.

Además del cumplimiento de la normativa del B.C.R.A. y los requisitos de control interno establecidos por la Ley Sarbanes Oxley (SOX), las actividades de Riesgos son un elemento clave de control de Banco Santander Río S.A. Las mismas son complementadas y evaluadas con las funciones revisoras de las auditorías interna y externa. Existe una planificación anual de auditorías sobre las distintas áreas de Riesgos.

Las pruebas de tensión y el seguimiento de límites, son herramientas plenamente integradas en la gestión de los riesgos del Banco, con involucramiento de la Alta Gerencia y el Directorio.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Dicha integración permite detectar y gestionar anticipadamente los desvíos que se pudieran llegar a producir en la evolución del riesgo, las operaciones, los clientes y su entorno, con el fin de emprender acciones encaminadas a mitigarlos o resolverlos.

Las pruebas de estrés son utilizadas con el objetivo de posibilitar una evaluación prospectiva del riesgo, favorecer los procedimientos de planeamiento de capital y liquidez, mejorar desde un juicio experto la fijación de niveles de tolerancia al riesgo y facilitar el desarrollo de planes de contingencia ante situaciones de tensión.

El Banco adopta este concepto utilizándolo en diversos aspectos de la gestión del riesgo. Este ejercicio, cumple un rol importante de refuerzo de la gestión, siendo un soporte para la optimización de procesos vinculados al entorno macroeconómico y la toma de decisiones.

Es necesario destacar que, una prueba de estrés integral no es equivalente a la suma de las pruebas individuales, ya que es necesario reflejar la interacción entre los riesgos. Conceptualmente la interrelación entre los riesgos se ve reflejada en una prueba de estrés integral en la incorporación de la relación entre las variables macro del entorno económico y variables financieras que afectan directamente partidas del Balance y del Estado de Resultados.

Para los riesgos de Tasa de Interés, Mercado, Liquidez y Titulización, el ALCO (Comité de Activos y Pasivos) tiene facultades para activar el plan de contingencia, notificando al Comité de Gestión Integral de Riesgos, para su posterior aprobación por parte del Directorio.

Para el riesgo de Crédito y Concentración, el Comité de Gestión Integral de Riesgos tiene las facultades de considerar propuestas y elevar al Directorio la activación de los planes de contingencia. Ello aún cuando las métricas de riesgos no hayan sufrido un desvío objetivo, sino ante el probable deterioro de variables macro u otro evento que evidencie una convergencia hacia un escenario tensionado lo justifiquen.

Políticas de Gerenciamiento de Riesgo de Crédito

Las Áreas de Riesgos trabajan en conjunto con las Áreas de Negocios sobre carteras definidas, participando activamente de las tres fases del ciclo de riesgos: pre-venta, venta y post-venta. La pre-venta incluye los procesos de planificación y fijación de objetivos, la aprobación de nuevos productos, el estudio del riesgo y proceso de calificación crediticia y propuesta de límites; la venta es el proceso de decisión propiamente dicho; la post-venta incluye los procesos de seguimiento, medición y control de la gestión recuperatoria.

En todos los casos, las aprobaciones crediticias se supeditan a un análisis del perfil de riesgo del cliente según el modelo de gestión de riesgos aplicable a cada segmento, y son otorgadas teniendo en cuenta: su capacidad de repago, los plazos de exposición, las garantías que correspondan, entre otras condiciones, de acuerdo a lo plasmado en el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgos del Banco.

La gestión del riesgo crediticio está asociada a un modelo integral de riesgos que incluye admisión, seguimiento y recuperaciones, diseñados acorde al tipo de segmento de clientes al que se enfoca:

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

- Banca Comercial Individuos
- Banca Comercial Pymes
- Banca Comercial Empresas
- Banca Mayorista

Los procesos de crédito son:

- Individuos y Pymes Estandarizadas: se utilizan modelos de scoring internos y externos que permiten evaluar una propuesta y decidir un monto de calificación crediticia acorde al perfil del cliente.
- Centro de Préstamos Pyme (CPP): la admisión se gestiona a través de un modelo experto en el cual un oficial de crédito realiza la valoración de un cliente y la evaluación de la propuesta de crédito.
- Empresas: se opera con una relación de binomio entre el oficial de negocios y el oficial de crédito que permite gestionar en forma conjunta a cada cliente de la cartera de crédito. El análisis de cada cliente se realiza con criterio experto otorgándose una valoración al mismo con una periodicidad anual. En 2014 se ha implantado el Rating Estadístico Experto, el mismo es una herramienta semiautomática que otorga mayor objetividad en la valoración de un cliente.
- Banca Mayorista: el modelo de gestión Mayorista opera con un perímetro determinado de clientes utilizando los procesos de análisis y decisión definidos por un Comité de Crédito.

Las decisiones de crédito se toman en forma colegiada entre las áreas de negocios y riesgos mediante un Comité de Crédito.

Respecto de la gestión de Banca Comercial Individuos, Pymes y Empresas, se planifica a través de los Programas de Gestión de Crédito, el cual es una herramienta por la que las áreas de Negocio y Riesgos acuerdan y aprueban la gestión de una línea de negocio, incorporando toda la información con impacto en los procesos de crédito.

El área de Seguimiento se ocupa de monitorear el comportamiento de la cartera de manera recurrente a nivel clientes, carteras y procesos y dispone de herramientas de gestión para controlar la evolución de los clientes

El área de Riesgos Recuperaciones define las políticas para la gestión recuperatoria y realiza el control y seguimiento integral del riesgo del negocio recuperatorio y su impacto en los parámetros de Riesgos. De este modo, facilita una adecuada gestión del recupero acorde a las políticas definidas, actuando como interlocutor entre la Gerencia de Riesgos y la Gerencia de Recuperaciones dependiente de la Banca Comercial.

Gestión Integral de Riesgos es responsable de promover una visión integradora del riesgo de crédito asumido por la Entidad, con el suficiente nivel de detalle que permita valorar la posición actual y su evolución respecto a presupuestos y límites, para lo cual debe:

- Disponer de las Bases de Datos, sistemas de información y métricas que permitan la disponibilidad de la información y su utilidad en términos de gestión, con la periodicidad definida teniendo en cuenta las exigencias de los usuarios que las reciben.
- Desarrollar un alto conocimiento de las diferentes dimensiones del riesgo: segmentos, productos y clientes.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

- Gestionar activamente el nivel aceptable de riesgo a través del Comité de Riesgo de Crédito, impulsando en coordinación con las Áreas de Negocio, su propuesta y control.
- Identificar los desvíos en el presupuesto y plan de límites y analizadas sus causas e impacto en el Comité de Gestión Integral de Riesgos y en el Comité de Riesgo de Crédito que incluye los demás riesgos no financieros, proponer planes de acción. Realizar el seguimiento de las acciones definidas por el Comité de Gestión Integral de Riesgos e informar a éste los avances respecto a su implementación.
- Evolucionar el modelo de gestión de riesgos promoviendo la identificación de áreas de mejora asociadas a la anticipación y la predictibilidad de los riesgos.

El Plan de Límites de Riesgo de Crédito tiene por objeto facilitar la gestión del balance del Banco, mediante una visión integrada del mismo, que permite detectar los riesgos asumidos, así como los medios de mitigación de los mismos. El proceso del Plan de límites se inicia anualmente en el último trimestre del año anterior al de referencia de los límites.

Con el Plan de Límites se pretende:

- Facilitar una visión y gestión integrada del riesgo.
- Establecer un marco de actuación coherente para todos los riesgos que se asumen y de manera consistente con los planes de negocio.
- Determinar la escala aceptable de riesgo en los niveles de aplicación correspondientes y los límites disponibles para poder alcanzar los objetivos previstos.
- Ser un marco de actuación sujeto a revisión en los casos en que así pueda ser necesario.

Para riesgo de crédito se establecen Planes de Contingencia que determinan: a) las estrategias para afrontar situaciones de emergencia (estrés), b) las circunstancias que activan dichos Planes, c) las políticas para gestionar un rango de posibles situaciones de tensión y d) líneas claras de responsabilidad, ligadas a los procesos a llevarse adelante en circunstancias de tensión.

Los Planes son revisados y actualizados al menos una vez al año, para asegurar que son operacionalmente aplicables y efectivos.

Un plan de contingencia se activará cuando se cumplan determinados acontecimientos preestablecidos. Una vez definida la activación del Plan de Contingencia, el Comité de Gestión Integral de Riesgos comunicará al Comité de Riesgo de Crédito la necesidad de conformar un "Equipo de Crisis". El cual, tendrá la responsabilidad de coordinar la ejecución del plan, definiendo las políticas y medidas a tomar, delegando facultades para su implementación, monitoreando resultados y comunicando las acciones realizadas y sus resultados a las distintas áreas y comités involucrados.

Políticas de Gerenciamiento del Riesgo País

Banco Santander Río S.A. gestiona y evalúa en forma proactiva el riesgo país. Dado que no posee clientes directos radicados en el exterior, el control se concentra en el análisis de los países de los que se aceptan garantías de firmas radicadas en ellos.

A través del establecimiento de determinados criterios de aceptación, se establece un sistema de calificación de los países como emisores de garantías. Estos criterios se basan en variables

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

macroeconómicas relevantes, y el posterior juicio experto del analista, que arroja como resultado final límites de exposición para operar con cada país.

Políticas de gerenciamiento del Riesgo de Contraparte.

El proceso de gestión de este riesgo comienza en las áreas de admisión de Riesgos, quienes analizan la calidad crediticia de la contraparte y definen una calificación a asignarle y las líneas de crédito adecuadas. Este análisis es realizado para cada nuevo cliente, o para clientes ya calificados, en una periodicidad definida para su revisión.

Los límites de este riesgo se definen dentro del Plan de Límites (ya mencionado), y es monitoreado dentro del governance de seguimiento que se aplica al riesgo de crédito (revisión en Comité de Riesgo de Crédito y luego en el Comité de Gestión Integral de Riesgos).

Políticas de Gerenciamiento del Riesgo de Concentración

El riesgo de concentración es cualquier posición o grupo de posiciones de riesgo que pueden generar pérdidas suficientemente importantes (en relación con el capital, los activos totales o el nivel de riesgo general del banco) para amenazar la solidez de la institución o su capacidad para mantener sus principales operaciones.

Banco Santander Río S.A. quiere mantener una cartera de riesgo ampliamente diversificada desde el punto de vista de su exposición a grandes riesgos, a determinados mercados y a productos específicos.

En primera instancia, ello se consigue en virtud de la orientación de su negocio a la actividad de Banca Minorista caracterizada por una cartera atomizada y equilibrada.

Políticas de Gerenciamiento del Riesgo de Liquidez

El proceso de riesgo de liquidez involucra, entre otros, los siguientes procesos:

- La administración de los flujos de fondos -ingresos y egresos- para las diversas bandas temporales, en las diferentes monedas;
- el estudio periódico de la estructura de depósitos;
- la medición y seguimiento de los requerimientos netos de fondos bajo diversos escenarios - incluyendo "escenarios de estrés"-;
- el seguimiento de índices de liquidez;
- la administración del acceso a los mercados;
- la planificación para las contingencias y
- el seguimiento de las alertas tempranas de liquidez.

Entre las políticas específicas para la gestión de dicho riesgo, se considera:

- La composición y vencimiento de los activos y pasivos;
- La diversidad y estabilidad de las fuentes de fondeo;
- Un enfoque para gestionar la liquidez en diferentes monedas y líneas de negocios;

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

- Un enfoque para la gestión intradiaria de la liquidez;
- Las interacciones existentes entre las exposiciones al riesgo de liquidez de fondeo y al riesgo de liquidez de mercado;
- Un análisis de la calidad de los activos que pueden ser utilizados como garantías, a fin de evaluar su potencial para proveer fondos en situaciones de estrés; y
- Un análisis de las fuentes de requerimiento de liquidez contingentes y disparadores asociados con posiciones fuera de balance.

Anualmente, el responsable de Gestión Financiera realiza la propuesta de límites, en coordinación con el responsable de Riesgo de Mercado y Estructural. Dichos límites se establecen con el fin de controlar la exposición al riesgo de liquidez y su vulnerabilidad, son revisados regularmente así como el procedimiento de autorización correspondiente. La lista de productos, subyacentes, divisas y plazos autorizados para las distintas actividades se acompañará a la propuesta de límites. La propuesta de límites es presentada por el responsable de Riesgo de Mercado y Estructural en el Comité ALCO para su aprobación, y luego elevada al Directorio a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos para su notificación.

Las Áreas de Negocio deben respetar en todo momento el cumplimiento de los límites aprobados. Los posibles excesos supondrán una serie de acciones por parte del Comité de Riesgo de Mercado y Estructural, Comité de ALCO y el Comité de Gestión Integral de Riesgos, dirigidas a encomendar reducciones en los niveles de riesgo y un control más estricto de los mismos o acciones ejecutivas, que podrán obligar a los tomadores de riesgo a reducir los niveles de riesgo asumidos.

El responsable de Riesgo de Mercado y Estructural notifica los excesos a los responsables del negocio, mediante el modelo de "Comunicación de Excesos sobre los límites de riesgos de mercado y de liquidez". Los responsables del negocio están obligados a explicar los motivos del exceso y, en su caso, facilitar el plan de acción para corregir esa situación.

El negocio debe responder, por escrito y en el día, al requerimiento que se les hace, donde las alternativas que se les plantean son: reducir la posición hasta entrar en los límites vigentes, o detallar la estrategia que justifique un incremento de los mismos. Si la situación de exceso se mantiene sin contestación por parte de la Unidad de Negocio durante tres días, la Gerencia de Riesgo de Mercado y Estructural convocará al Comité ALCO a una reunión extraordinaria para tratar el tema, el que será también posteriormente, presentado en el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Riesgo de Mercado y Estructural es responsable de promover una visión integradora del riesgo de liquidez asumido por la entidad, con el suficiente nivel de detalle que permita valorar la posición actual y su evolución respecto a presupuestos y límites, para lo cual debe:

- Disponer de las Bases de Datos, sistemas de información y métricas que permitan la disponibilidad de la información y su utilidad en términos de gestión;
- Desarrollar un alto conocimiento de las diferentes dimensiones del riesgo: segmentos, productos y clientes;
- Gestionar activamente la tolerancia al riesgo a través del Comité ALCO, impulsando en coordinación con las Áreas de Negocio, su propuesta y control; y

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

- Evolucionar el modelo de gestión de los riesgos bajo su responsabilidad, promoviendo la identificación de áreas de mejora asociadas a la anticipación y la predictibilidad de los riesgos.

El marco de información tiene entre otros, los siguientes objetivos:

- Proponer al Directorio a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos modificar las estrategias de negocio y los perfiles de riesgo.
- Facilitar a los responsables de negocio la información necesaria para gestionar sus áreas y cumplir con sus objetivos y estrategias.
- Satisfacer los requerimientos de información formulados por los organismos reguladores
- Proporcionar la información necesaria para la toma de decisiones y el control de los riesgos.
- Informar a los accionistas y analistas externos de los Riesgos de Mercado incurridos en las actividades realizadas.

La prueba de estrés de riesgo de liquidez consiste en conocer la estructura de liquidez actual del Banco y someterla a diferentes escenarios de crisis, para poder evaluar si es compatible con dichos escenarios y planear los posibles cursos de acción en cada caso, retroalimentando el Plan de Contingencia.

La prueba de estrés se realiza de manera mensual (con revisiones de supuestos en forma semestral) y con un horizonte temporal de un mes, por considerar que es el período óptimo de análisis de la liquidez. El producto final de esta prueba es el gap de liquidez de acuerdo a cada escenario de estrés, segmentado en liquidez interna y externa. La liquidez interna se corresponde con el flujo de cobro de créditos, el flujo de salida de depósitos, la cartera de títulos, otros activos y los recursos propios. La liquidez externa se compone de interbancario prestado, interbancario tomado, efectivo, encajes, líneas de negocio y redescuentos.

La prueba de estrés es liderada y ejecutada por la Gerencia de Riesgo de Mercado y Estructural. La metodología es lo suficientemente flexible como para ser ejecutada a demanda, por ejemplo ante el indicio de una potencial crisis en el corto o mediano plazo.

Una vez ejecutada la prueba de estrés de liquidez, los resultados son presentados ante el ALCO con una periodicidad semestral. El ALCO analiza los resultados y tiene la capacidad para tomar decisiones de gestión sobre todos los riesgos financieros.

La prueba de estrés es sometida a un riguroso control metodológico a cargo de la Gerencia de Riesgo de Mercado y Estructural con participación del ALCO, e informando los resultados al Comité de Gestión Integral de Riesgos.

El Plan de Contingencia de Liquidez establece la estrategia para afrontar situaciones de emergencia, circunstancias que activan el plan, las políticas y procedimientos para gestionar el riesgo, ante las posibles situaciones de tensión o estrés y líneas claras de responsabilidad ligadas a los procesos a llevar delante en dichas circunstancias.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

El Plan es revisado al menos una vez al año, durante el primer semestre calendario, y actualizado para asegurar su eficacia y viabilidad. Asimismo, está diseñado para afrontar los escenarios planteados por la entidad en las pruebas de estrés.

Cuando determinados indicadores excedan los límites preestablecidos o a expresa indicación del Gerente de Riesgo de Mercado y Estructural o del Gerente de Gestión Financiera, se convocará al ALCO a una sesión extraordinaria para determinar la necesidad de activación del Plan de Contingencia y el establecimiento formal del Equipo de Crisis.

La autoridad con facultades para activar el Plan de Contingencia de Liquidez es el ALCO, quien, a su vez, será el encargado de nombrar formalmente a los integrantes del Equipo de Crisis, de delegar facultades al mismo y establecer las diferentes acciones a tomar ante contingencias.

El equipo de crisis sesionará y realizará el proceso de decisiones por mayoría simple, debiendo existir un esquema de reemplazos ante ausencias de sus miembros. Será necesaria la presencia del Gerente de Gestión Financiera o, en su defecto, el Gerente Principal de Banca Mayorista.

Políticas de Gerenciamiento del Riesgo de Mercado

El proceso de gestión del riesgo de mercado involucra una serie de procesos, entre ellos:

- Desarrollo de modelos para la estimación del riesgo;
- Establecimiento de límites;
- Valuación prudente de los instrumentos financieros;
- Uso de pruebas de estrés; y
- Planificación para las contingencias.

Dentro de los modelos de medición de las posiciones de riesgo de mercado, la metodología de cálculo del Valor a Riesgo (VaR) es la de simulación histórica con revaluación completa, horizonte temporal de 1 día, nivel de confianza del 99%, considerando el máximo entre el cálculo con factor de decaimiento exponencial y el cálculo con pesos uniformes.

El control del riesgo de mercado incluye el establecimiento de límites, los cuales permiten controlar la exposición del Banco a dicho riesgo. Los límites contemplan que los factores de riesgo claves, sean adecuados al volumen y complejidad de las operaciones y se establecen de un modo tal que su aplicación es transparente y consistente a lo largo del tiempo, a saber:

- Controles de resultados: Stop Loss y Loss Trigger;
- Controles de posiciones: Volumen Equivalente de Renta Fija, Delta Equity, Posición de Cambios, Límites de Renta Variable por Mercado, Límites de Posición de Cambios por Monedas, Riesgo de Entrega por Posiciones Cortas; y
- Control de riesgos: VaR Stop, VaR por Factor de Riesgo y Sensibilidades por Plazos.

Esta actividad se complementa con informes como el backtesting, donde se mide la eficacia del VaR como estimador de riesgos y el Análisis de Escenarios de Estrés, donde se simulan hechos históricos, hipotéticos y paramétricos, para las posiciones actuales, al realizarse movimientos sobre las variables de mercado.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

El control y cumplimiento del presupuesto de límites vigente, se comunica periódicamente al ALCO. Las áreas de negocio deben respetar en todo momento el cumplimiento de los límites aprobados. Los posibles excesos supondrán una serie de acciones por parte de Comités de Dirección, Comité de Staff de Riesgos o Riesgo de Mercado y Estructural, dirigidas a encomendar reducciones en los niveles de riesgo y un control más estricto de los mismos o acciones ejecutivas, que podrán obligar a los tomadores de riesgo a reducir los niveles de riesgo asumidos.

El responsable de Riesgo de Mercado y Estructural notifica los excesos a los responsables del Negocio, mediante el modelo de “Comunicación de Excesos sobre los límites de riesgos de mercado y de liquidez”. Los responsables del Negocio están obligados a explicar los motivos del exceso y, en su caso, facilitar el plan de acción para corregir esa situación.

El Negocio debe responder, por escrito y en el día, al requerimiento que se les hace, donde las alternativas que se les plantean son reducir la posición hasta entrar en los límites vigentes o detallar la estrategia que justifique un incremento de los mismos. Si la situación de exceso se mantiene sin contestación por parte de la Unidad de Negocio durante tres días, la gerencia de Riesgo de Mercado y Estructural convocará al Comité ALCO a una reunión extraordinaria para tratar el tema, el que será también posteriormente presentado en el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

El marco de información cubre los requisitos mínimos de información, de carácter interna y externa, que se ha de generar por la función de Riesgo de Mercado y Estructural.

El marco de información tiene entre otros, los siguientes objetivos:

- Brindar a la Alta Gerencia del Banco la información necesaria para establecer, revisar y, en su caso, proponer al Directorio a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos que se modifiquen las estrategias de Negocio y los perfiles de riesgo.
- Facilitar a los responsables de Negocio la información necesaria para gestionar sus áreas y cumplir con sus objetivos y estrategias.
- Satisfacer los requerimientos de información formulados por el Regulador
- Proporcionar la información necesaria para la toma de decisiones, el control de los riesgos y el cálculo del capital regulatorio para la actividad de negociación.
- Informar a los accionistas y analistas externos acerca de los Riesgos de Mercado incurridos en las actividades realizadas.

Para el logro de estos objetivos se pretende que los informes periódicos de tipo estándar se elaboren con una frecuencia o periodicidad, y en un plazo máximo razonable.

Por último, en el marco de información deben definirse tanto las personas encargadas de generar los informes como las personas que deben recibirlos.

Esta información se genera con una periodicidad definida teniendo en cuenta las exigencias del Regulador y de la Alta Gerencia, y se informa al Comité de Gestión Integral de Riesgos.

El Plan de Contingencia por riesgo de mercado, establece la estrategia para afrontar situaciones de emergencia, las circunstancias que activan el plan, las políticas y procedimientos para gestionar el riesgo

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

ante posibles situaciones de tensión o estrés y líneas claras de responsabilidad ligadas a los procesos a llevar adelante en dichas circunstancias.

El plan es revisado al menos una vez al año, durante el primer semestre calendario, y actualizado para asegurar su eficacia y viabilidad. Asimismo, está diseñado para afrontar los escenarios planteados por la entidad en las pruebas de estrés.

El ALCO es la autoridad con facultades para activar el Plan de Contingencia, y es quien definirá el plan de acción que el negocio tendrá que ejecutar.

Asimismo, el ALCO es quien comunicará la activación del Plan de Contingencia al Comité de Gestión Integral de Riesgos y presentará un informe sobre los hechos acontecidos y las medidas tomadas en la siguiente reunión que se celebre.

Políticas de Gerenciamiento del Riesgo de Tasa de Interés

El proceso de gestión del riesgo de tasa de interés centra su atención en todos los rubros del balance que se ven afectados por variaciones adversas en las tasas, pudiendo tener efectos negativos en los ingresos financieros netos y en el valor económico.

La gestión de este riesgo involucra una serie de procesos, entre ellos la administración de los descaldes de tasa de interés, el análisis de la incertidumbre respecto de la tasa a aplicar a los futuros flujos de fondos y las repactaciones de tasa -incluyendo el uso de escenarios de estrés y la planificación para las contingencias.

La identificación del riesgo de tasa de interés está asociada principalmente a la incorporación de nuevos productos o actividades, mientras que, el seguimiento está vinculado a la fijación de límites, a la realización de pruebas de estrés y a la elaboración de informes de publicación periódica.

El proceso de medición del riesgo de tasa de interés implica:

- La medición de los niveles vigentes de exposición al riesgo de la Entidad y la identificación de las exposiciones excesivas que puedan surgir.
- La evaluación de todos los riesgos de tasa de interés significativos asociados a los activos, pasivos y posiciones fuera de balance de la Entidad.
- La incorporación en el momento oportuno de todas las posiciones relevantes y flujos de fondos, dentro y fuera de balance.
- La consideración de todas las fuentes significativas de riesgo, incluyendo los reajustes de tasa, las fluctuaciones en la curva de rendimientos.
- La evaluación de las concentraciones de riesgo de tasa en las grandes posiciones del banco.
- La utilización de técnicas para la medición de la exposición al riesgo de tasa de interés, tales como simulaciones estáticas en donde se distribuyen los rubros sensibles a la tasa de interés de acuerdo con su vencimiento o con su próximo reajuste de tasa.
- La consideración del uso de escenarios múltiples, incluyendo distintas variaciones en el nivel general de las tasas.
- La consideración de un tratamiento especial para aquellos activos y pasivos con vencimiento indefinido; por ejemplo la utilización de un modelo interno de Cuentas sin Vencimiento (CSV) donde se establecen porcentajes de saldos estables (largo plazo) y saldos inestables (corto plazo).

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

- La incorporación de las exposiciones al riesgo y el tratamiento de las posiciones denominadas en diferentes monedas.

Los límites de riesgo de tipo de interés se establecen en los términos siguientes:

- Límite de Sensibilidad del Margen Financiero a un año en una divisa: establece la variación absoluta (positiva o negativa) en el margen financiero a un año, en los productos (activos, pasivos y cuentas de orden) que contribuyen al margen financiero, ante una subida paralela en los tipos de interés.
- Límite de Sensibilidad del Valor Patrimonial en una divisa: designa la máxima variación absoluta (positiva o negativa) en el valor patrimonial neto, mediante la diferencia entre el valor actual de los activos y el de los pasivos, así como las operaciones fuera de balance cuyos intereses se integren en el margen financiero aplicando el criterio de devengo, ante un movimiento de los tipos de interés de una divisa.

Dichos límites son revisados y aprobados de forma anual a través del procedimiento descrito en el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgos del Banco.

Las Áreas de Negocio deben respetar en todo momento el cumplimiento de los límites aprobados. Los posibles excesos supondrán una serie de acciones por parte de Comités de Dirección, Comité de Staff de Riesgos o Riesgo de Mercado y Estructural, dirigidas a encomendar reducciones en los niveles de riesgo y un control más estricto de los mismos o acciones ejecutivas, que podrán obligar a los tomadores de riesgo a reducir los niveles de riesgo asumidos.

El responsable de Riesgo de Mercado y Estructural notifica los excesos a los responsables del Negocio, mediante el modelo de "Comunicación de Excesos sobre los límites de riesgos de mercado y de liquidez". Los responsables del Negocio están obligados a explicar los motivos del exceso y, en su caso, facilitar el plan de acción para corregir esa situación.

El Negocio debe responder, por escrito y en el día, al requerimiento que se les hace, donde las alternativas que se les plantean son reducir la posición hasta entrar en los límites vigentes o detallar la estrategia que justifique un incremento de los mismos. Si la situación de exceso se mantiene sin contestación por parte de la Unidad de Negocio durante tres días, la Gerencia de Riesgo de Mercado convocará al Comité ALCO a una reunión extraordinaria para tratar el tema, el que será también posteriormente presentado en el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

El Plan de Contingencia por Riesgo de Tasa de Interés establece la estrategia para afrontar situaciones de emergencia, detalla las circunstancias que pueden activar el plan, contiene las políticas para gestionar un rango de posibles situaciones de estrés y establece líneas claras de responsabilidades junto a los procesos adecuados para cada tipo de situación.

El Plan es revisado al menos una vez al año, durante el primer semestre calendario, y actualizado para asegurar su eficacia y viabilidad. Asimismo, está diseñado para afrontar los escenarios planteados por la entidad en las pruebas de estrés.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

El Plan de Contingencia por Tasa de Interés, busca establecer la estrategia y un plan de acción detallado que permitan al Banco, ante un escenario de stress de la tasa de interés, tomar medidas efectivas de forma tal de poder mitigar el riesgo incurrido. De este modo, se establecen controles regulares, a través del monitoreo periódico de un conjunto de indicadores y métricas por parte de la Gerencia de Riesgos de Mercado y Estructural, que permitirán la identificación temprana de una posible situación de stress.

En caso de que se exceda alguno de los indicadores preestablecidos, la Gerencia de Riesgos de Mercado y Estructural convocará a la Gerencia Principal de Banca Mayorista, a la Gerencia de Gestión Financiera y a la Gerencia de Trading para evaluar las condiciones de mercado y analizar la convocatoria del ALCO, quien a su vez definirá la activación del Plan de Contingencia y establecerá las diferentes acciones a tomar.

La autoridad con facultades para activar el Plan de Contingencia de Tasa de Interés es el ALCO, una vez evaluada la gravedad de la crisis, establecerá las diferentes acciones a tomar, cumplirá las funciones de coordinación interna y la toma de decisiones en el período de contingencia. Asimismo, será el encargado de delegar facultades, definir quién ejecutará las políticas y qué temas deben elevarse a los niveles superiores de la entidad, a fin de asegurar la efectiva coordinación y comunicación a través de las distintas líneas de negocios.

Una vez activado el Plan de Contingencia, el ALCO es quien comunicará dicha situación al Comité de Gestión Integral de Riesgos, para que este a su vez notifique al Directorio. Asimismo, presentará un informe sobre los hechos acontecidos y las medidas tomadas en la siguiente reunión de ALCO que se celebre.

En virtud de la severidad del contexto y/o de las proyecciones a futuro, el ALCO podrá activar un plan de acción adecuado a la realidad, ajustado por un criterio experto de las áreas intervinientes y determinará qué áreas del Banco participan de su ejecución.

Políticas de Gerenciamiento del Riesgo de Titulización

La titulización constituye una fuente alternativa de financiación y un mecanismo para la transferencia de riesgos a los inversores. No obstante, las actividades de titulización también generan riesgos, como ser el de crédito, mercado, liquidez, concentración, legal y reputacional, por las posiciones de titulización retenidas o invertidas, incluyendo -entre otras- a las facilidades de liquidez y mejoras crediticias otorgadas, así como el riesgo de crédito de las exposiciones subyacentes a la titulización.

En esta línea, previo a la decisión de participar en actividades de titulización, el Banco analiza de manera integral los riesgos materiales a los que se encontraría expuesto producto de las mismas.

En el caso de decidir participar en el proceso, durante el mismo la Gerencia de Riesgos analiza el riesgo crediticio representado por las posiciones tomadas en titulaciones, tanto para las de origen propio como de terceros, realizando el análisis a nivel de cada transacción y línea de negocios, así como también de manera integral, de modo de generar medidas de riesgo confiables a nivel agregado. Asimismo establece mediciones de riesgos, planes de contingencia, pruebas de estrés, estrategias de mitigación, para vigilar la incidencia de las titulaciones en el capital regulatorio/ económico.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Políticas de Gerenciamiento del Riesgo Operacional

En el marco de la Comunicación "A" 4793 y complementarias del B.C.R.A. que estableció los "Lineamientos para la gestión del riesgo Operacional en las entidades financieras", en mayo de 2008 el Banco creó la Unidad de Control Interno y Riesgo Operacional con la responsabilidad de implementar un sistema integrado de control interno y de riesgo Operacional. Esta área unifica las funciones de SOX con las de Riesgo Tecnológico y Operativo.

El Coordinador Responsable de Riesgo Operacional designado a cargo quien depende del Gerente Principal de Riesgos, ha propuesto las políticas generales para la gestión del Riesgo Operacional, las cuales han sido aprobadas por el Directorio del Banco con fecha 17 de julio de 2008. Adicionalmente, se conformó el Comité de Riesgo Operacional con la designación de coordinadores de área de riesgo Operacional, tanto para las áreas de negocio, como para las áreas de apoyo.

Durante el mes de diciembre de 2008, se procedió a la publicación de las políticas generales para la gestión del riesgo Operacional; las políticas particulares vinculadas con la comunicación interna y externa, política de incentivos y política de subcontratación de servicios con proveedores y el manual de procedimientos para la gestión integral del riesgo Operacional.

En el transcurso del año 2009, se desarrollaron los trabajos de identificación/evaluación de riesgos y controles, cumpliendo de esta forma con el cronograma de implementación establecido por el B.C.R.A. mediante la Comunicación "A" 4793, dando de esta forma por implementado el sistema integral de gestión de riesgo Operacional, de acuerdo a las políticas y procedimientos aprobados.

De la misma manera, durante el año 2009, se enfocó en un proceso de capacitación general para toda la organización, y un entrenamiento específico para los coordinadores designados, para alcanzar así un estado de plena implementación del sistema de gestión de riesgo Operacional.

En el mes de febrero de 2009 el B.C.R.A. publicó la Comunicación "A" 4904, mediante la cual se establece el régimen informativo de base de datos de riesgo Operacional, el cual entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2010. El banco cuenta con información que recopila eventos de pérdida de riesgo Operacional desde el año 2007, cumpliendo así con lo establecido en la Comunicación "A" 4904.

En el transcurso de los ejercicios, se presentaron los regímenes informativos requeridos a través de la Comunicación "A" 4904, cumpliendo con los cronogramas de vencimientos establecidos, y siendo el primer régimen informado el trimestre finalizado el 31 de marzo de 2010.

De la misma manera, durante el año 2010, siguiendo con el proceso de revisión y evaluación de riesgos que se inició en el año 2009, se efectuó el seguimiento y actualización de los aspectos que fueron identificados como más críticos, dando hincapié fundamentalmente en la implementación de planes de acción e indicadores. Por el lado de Control Interno, a partir de ese ejercicio, se comenzó a realizar un seguimiento y tratamiento de las observaciones presentadas por los auditores externos en el Comité de Auditoría.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Durante el año 2011, continuó el trabajo de seguimiento y actualización de los aspectos identificados como más críticos, dando hincapié a la implementación de planes de acción e indicadores. Por otro lado, en el transcurso del ejercicio 2012, se efectuó el lanzamiento del proyecto de implementación y ejecución del Plan de Continuidad de Negocios, para lo cual se evaluaron los procesos críticos del banco y se empezaron a definir estrategias de continuidad.

Durante los ejercicios 2012, 2013 y 2014 se efectuó la evaluación anual de los riesgos operativos de acuerdo a la metodología de mapa de riesgos.

Riesgo Tecnológico y Operativo (RTO) participa en el Comité de Riesgo Operacional, en el Comité de Comercialización de Productos para el análisis, desarrollo e implementación de nuevos negocios, en el Comité de Análisis y Resolución de prevención del blanqueo de capitales, y en el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

RTO emite informes destinados al Comité de Riesgo Operacional, como resultado de la ejecución de los procesos y procedimientos, para la detección de posibles deficiencias que se produzcan en la gestión de riesgo Operacional y emite las propuestas de corrección.

Se han establecido dos aspectos para realizar la medición del riesgo inherente, la probabilidad de ocurrencia y el impacto.

La probabilidad de ocurrencia es la posibilidad de presentación del riesgo, de que un evento de riesgo se materialice. Puede ser medida con criterios de probabilidad o teniendo en cuenta la presencia de factores que pueden propiciar el riesgo.

El impacto es la consecuencia que puede ocasionar al Banco la materialización del riesgo. Puede ser medida en monto o cantidad de transacciones afectadas. Se mide a partir de una escala, para lo cual se deberá considerar no solo el evento ocurrido sino también el potencial valor de materializarse u ocurrir el riesgo inherente.

Cuando se alcance la evaluación de todas las áreas y la identificación y documentación de la totalidad de los procesos, se podrá obtener la medición individual por Área y medición consolidada de la Organización y determinar así el perfil de riesgo inherente de la Entidad.

La combinación de riesgo inherente, que se obtuvo de la relación de impacto y probabilidad de ocurrencia, y la de efectividad de control, que surge como la capacidad de mitigar el riesgo analizado, determina finalmente el riesgo residual.

Dado que la evaluación de los riesgos inherentes y de los riesgos residuales es subjetiva, las evaluaciones de la necesidad de implementar planes de mitigación o indicadores de riesgo se realizarían en forma conjunta con los responsables de productos y procesos y con Riesgo Tecnológico y Operativo (RTO). Y su implementación se realizaría en función de los factores económicos y técnicos. De la misma manera, en función al resultado obtenido de la evaluación de los riesgos, se podría llegar a determinar la necesidad de reevaluar y ajustar las evaluaciones originales.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Gerencia Principal de Asesoría Jurídica

Políticas de Gerenciamiento del Riesgo de Cumplimiento Normativo

El Banco a través de su Dirección de Cumplimiento Normativo, supervisa el cumplimiento del Código de Conducta en los Mercados de Valores, del Código de Prácticas Bancarias y de la normativa emitida por la Comisión Nacional de Valores relativa a la protección al inversor.

Adicionalmente, el Banco cuenta con un Código General de Conducta que establece fuertes principios de ética profesional con claros parámetros de actuación para sus funcionarios y empleados.

Cabe destacar que el Banco se encuentra adherido al Código de Prácticas Bancarias y ha presentado al Consejo de Autorregulación la Declaración Anual, en la cual manifiesta que la Entidad ha dado cumplimiento a las regulaciones previstas en dicho Código, lo que ratifica estándares de calidad de atención, transparencia y profesionalidad en su relación con los clientes.

La Entidad cumple con la normativa vigente en materia de prevención de blanqueo de capitales y de financiamiento del terrorismo, a través de la ejecución de las políticas contenidas en Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales aprobado por el Directorio, capacitando al personal y gestionando las mejoras continuas de sus procesos.

El análisis, asesoramiento y gestión de los temas legales corresponden a la Gerencia Principal de Asesoría Jurídica que además de la tarea de brindar asistencia jurídica tiene la función de evaluar y mitigar los riesgos legales y regulatorios. Para desarrollar estas funciones cuenta con una estructura organizativa adecuada integrada por un equipo de profesionales con experiencia en temas financieros

Gerencia Departamental de Planeamiento Estratégico

Riesgo Estratégico

Se entiende por riesgo estratégico al riesgo procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia.

El Comité de Dirección, actúa como enlace entre la Alta Gerencia y el Directorio, asegurándose que los objetivos estratégicos generales planteados por el Directorio sean implementados efectuando el seguimiento pertinente para el cumplimiento de dichos objetivos.

La Gerencia de Planeamiento Estratégico elabora la información estratégica y desarrolla los análisis, proyecciones y simulaciones solicitadas por el Directorio con el objetivo de facilitar el proceso de planificación estratégica.

Las variables e indicadores más relevantes que se monitorean para evaluar la performance estratégica del Banco son: la rentabilidad, la eficiencia, la calidad de los activos, la posición de capital regulatorio, la liquidez, el control interno, el cumplimiento de objetivos de colocación y las cuotas de mercado de los negocios clave.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

15. POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

La dirección y administración del Banco Santander Río S.A. se encuentra a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de cuatro y un máximo de diecisiete directores titulares. Los directores ejercen su mandato por tres años y, de disponer la asamblea la designación de nueve o más directores, se renuevan por tercios.

El Directorio se encuentra actualmente integrado por once directores titulares, cuatro de los cuales son directores independientes. Dicho órgano de administración está presidido por el Presidente y compuesto por directores titulares no independientes e independientes, todos no ejecutivos.

Los integrantes del Directorio del Banco deberán poseer idoneidad y experiencia en la actividad financiera de acuerdo a lo exigido por las normas del B.C.R.A. El Banco adopta el criterio de independencia establecido por el artículo 11 del capítulo III de las Normas de la C.N.V., como así también el criterio de independencia del B.C.R.A., aplicándose a cada Director siempre el criterio más restrictivo.

El Banco procura mantener un número suficiente de directores independientes en la composición de su Directorio. El mínimo de miembros independientes nunca podrá ser menor a dos.

El Banco entiende como comprendidos dentro de la Alta Gerencia a las distintas Gerencias Principales o Departamentales de acuerdo al organigrama aprobado por el Directorio.

La Alta Gerencia procura que las actividades y negocios del Banco sean consistentes con la estrategia global y las políticas delineadas por el Directorio. Sus integrantes poseen idoneidad y experiencia en la actividad financiera para gestionar el negocio bajo su supervisión, así como el control apropiado del personal de esas áreas.

La función esencial de los miembros de la Alta Gerencia consiste en implementar las políticas, procesos y controles necesarios para el buen funcionamiento del Banco y para la gestión de los riesgos inherentes a la actividad del mismo. Asimismo, la Alta Gerencia se encarga de delegar y controlar a los gerentes y funcionarios principales, y se encarga de la toma de decisiones relevantes relacionadas con las actividades del Banco.

Los Gerentes Principales reportan directamente al Directorio reuniéndose habitualmente para tratar los distintos aspectos que afectan a la Entidad entre los que se incluyen el análisis y evaluación de los riesgos en los distintos Comités del Banco.

El Directorio del Banco en su reunión del 20 de diciembre de 2011, en cumplimiento con la Comunicación "A" 5201 del B.C.R.A. aprobó un Código de Gobierno Societario que constituye un conjunto de buenas prácticas de gobierno corporativo que orientan al Directorio, la Alta Gerencia y a los Comités en la adopción de las políticas estratégicas, en la toma de decisiones y en la gestión de los negocios y recursos del Banco. Su implementación resulta muy valiosa para el Banco y marca un rumbo de acercamiento a estándares internacionales aceptados en los mercados financieros. Asimismo, y conjuntamente con los estados contables el Directorio aprobó el Anexo IV sobre Gobierno Corporativo requerido por la Comisión

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Nacional de Valores, el que será publicado en la Autopista de Información Financiera conjuntamente con la Memoria Anual.

De acuerdo con lo resuelto por la asamblea ordinaria de accionistas de Santander Río celebrada el 14 de marzo de 2014, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera:

<u>Presidente:</u>	<u>Vencimiento del Mandato</u>
José Luis Enrique Cristofani (*)	31.12.2016
<u>Vicepresidente Primero</u>	
Guillermo Rubén Tempesta Leeds (**)	31.12.2016
<u>Directores Titulares:</u>	
Norberto Oscar Rodriguez (**)	31.12.2015
Víctor Gonzalo Barallat López (*****)	31.12.2015
Oscar Von Chrismar (*****)	31.12.2015
Fernando Omar De Illana (*****)	31.12.2014
Alberto Remigio Abad (*****)	31.12.2014
Carlos Alberto Gindre (***)	31.12.2014
Alberto Piedrafita (****)	31.12.2016
Ángel Oscar Agallano	31.12.2015
Oscar Correa	31.12.2015
<u>Directores Suplentes:</u>	
Hugo Pentenero (****)	Fallecido el 28.10.2014
Luis Miguel Incera	31.12.2016
Pedro Alfonso Ceballos	31.12.2014
Claudio Troccoli	31.12.2014

(*) Aprobado por Resolución N° 140 del 28 de Febrero de 2002 del B.C.R.A.-

(**) Aprobados por Resolución N° 102 del 01 de Abril de 2004 del B.C.R.A.-

(***) Aprobado por Resolución N° 5 del 05 de Enero de 2005 del B.C.R.A.-

(****) Aprobados por Resolución N° 141 del 21 de Junio de 2007 del B.C.R.A.-

(*****) Aprobado por Resolución N° 20 del 28 de Enero de 2010 del B.C.R.A.-

(*****) Aprobados por Resolución N° 121 del 27 de Junio de 2013 del B.C.R.A.-

En cumplimiento de la Comunicación "A" 5106 del B.C.R.A., por la cual se dispuso la separación de las funciones ejecutivas y de dirección, todos los Directores designados en la mencionada Asamblea son no ejecutivos.

Las biografías y antecedentes de cada uno de los directores se encuentran detalladas en la Memoria Anual.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

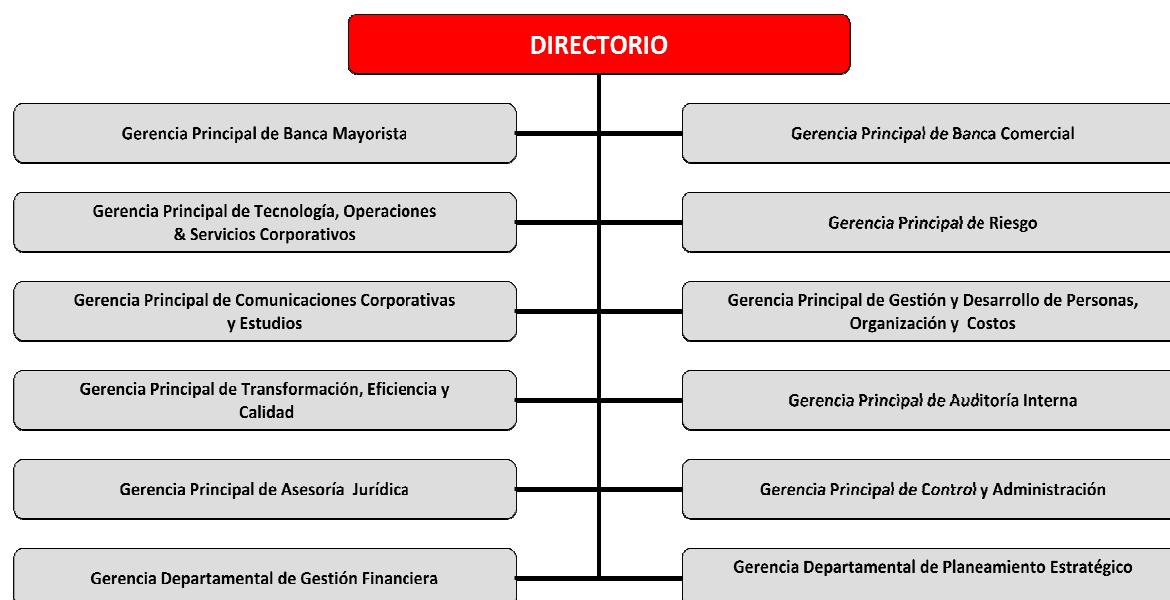
CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

El siguiente cuadro muestra los funcionarios ejecutivos de Banco Santander Río S.A. a la fecha:

Luis Miguel García Morales	Gerente Principal de Banca Comercial
Raúl Alejandro Butti	Gerente Principal de Banca Mayorista
Jorge Edgardo Thomas	Gerente Principal de Riesgos
José Marcial Melián	Gerencia Principal de Tecnología, Operaciones & Servicios Corporativos
Luis Alberto Aragón	Gerente Principal de Gestión y Desarrollo de Personas, Organización y Costos
Sergio Galván	Gerente Principal de Comunicaciones Corporativas y Estudios
Adriana Moreyra	Gerente Principal de Auditoría Interna
Marisa Lupi	Gerente Principal de Transformación, Eficiencia y Calidad
Arnaldo Gómez Yiché	Gerente Departamental a cargo de la Gerencia Principal de Control y Administración
Marcos Devoto	Gerente Departamental de Gestión Financiera
Guillermo Glatstein	Gerente Departamental de Planeamiento Estratégico

Las biografías y antecedentes de cada uno de los miembros de la Alta Gerencia se encuentran detalladas en la Memoria Anual.

Organigrama General del Banco



ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192



Comités

El Estatuto establece que el Directorio y/o el Gerente General podrán constituir los Comités que sean necesarios para gestionar los asuntos del Banco. Cada Comité contará con un reglamento o manual aprobado por el Directorio. Asimismo, la integración de los Comités será aprobada por el Directorio.

El Directorio fomentará el establecimiento de Comités con el objetivo de que se genere la buena práctica de la gestión colegiada en la asunción de decisiones a partir del intercambio de opiniones y criterios. De esta manera se generarán decisiones más adecuadas, más fundadas y analizadas para el mejor desempeño del Banco.

A continuación se describen las tareas de los principales comités del Banco que reportan en forma directa al Directorio.

Los Comités pasan sus decisiones por actas y se reúnen con la periodicidad que establezca su reglamento. Cada Comité cuenta con su propio secretario quien es el responsable de llevar las actas y de informar en forma periódica de las actividades del Comité al Directorio.

1.-Comité de Dirección: Funciona como enlace entre el Directorio del Banco y la Alta Gerencia a fin de asegurar que los objetivos estratégicos generales sean implementados. Integrado por el Presidente, dos directores titulares no independientes, todos los gerentes principales, el Gerente Departamental de la

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Gerencia Principal de Control y Administración, el Gerente Departamental de Gestión Financiera y el Gerente Departamental de Planeamiento Estratégico.

2.- Comité de Auditoría de C.N.V.: Opina respecto de la propuesta del Directorio para la designación de auditores externos a contratar por el Banco, su remuneración, y vela por su independencia frente al Banco; supervisa el funcionamiento de los sistemas de control interno y del sistema administrativo-contable; supervisa la aplicación de las políticas en materia de información sobre la gestión de riesgos de la Sociedad; proporciona al mercado información completa respecto de las operaciones en las cuales exista conflicto de intereses con integrantes de los órganos sociales o accionistas controlantes; opina sobre la razonabilidad de las propuestas de honorarios y de planes de opciones sobre las acciones de los directores y administradores que formule el órgano de administración; entre otras funciones. Integrado por tres directores titulares, dos de ellos independientes.

3.-Comité de Auditoría del B.C.R.A.: Vigila el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno que aseguren la producción de información contable y complementaria confiable. Integrado por dos directores titulares independientes, un director titular no independiente y el gerente principal de auditoría interna.

4.-Comité de Análisis y Resolución (CAR): Monitorea el cumplimiento de las políticas de prevención de lavado de dinero aprobadas por el Directorio y el Oficial de Cumplimiento. Integrado por dos directores titulares no independientes, por los Gerentes Principales de Banca Comercial, de Tecnología, Operaciones & Servicios Corporativos, de Auditoría Interna, Riesgos, y de Banca Mayorista, por cuatro Gerentes Departamentales y por el Responsable de la Unidad de Prevención de Blanqueo de Capitales.

5.-Comité de Sistemas: El Comité tiene como funciones: (i) velar por el correcto funcionamiento de los sistemas de tecnología informática del Banco, y sistemas relacionados, (ii) contribuir a la mejora de la efectividad de dichos sistemas, (iii) desarrollar planes a largo plazo relativos a dichos sistemas, (iv) evaluar periódicamente los mencionados sistemas, (v) revisar las auditorías a los mismos, y velar por la implementación de acciones correctivas destinadas a resolver fallas encontradas, y (vi) mantener la comunicación con el Inspector de Auditoría Externa de Sistemas de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. ("SEFYC"). Integrado por un director titular no independiente, los Gerentes Principales de Tecnología, Operaciones & Servicios Corporativos, de Banca Comercial, de Gestión y Desarrollo de Personas, Organización y Costos y dos Gerentes Departamentales de Seguridad Informática y de Desarrollo de Sistemas.

6.-Comité de Activos y Pasivos (ALCO): Analiza y recomienda al Directorio las políticas sobre la gestión de activos y pasivos del Banco, con el objeto de capitalizar las ventajas competitivas en operaciones de tesorería, maximizar tanto el ingreso neto de intereses como el retorno sobre activos y capital, al tiempo que intentará limitar el riesgo de tasa de interés y el riesgo de liquidez, dentro de los límites impuestos por la normativa bancaria argentina. Integrado por el Presidente, un Director Titular no independiente, los Gerentes Principales de Banca Comercial, de Banca Mayorista, de Riesgos, de Comunicaciones Corporativas y Estudios, de Auditoría y por cinco Gerentes Departamentales.

7.-Comité de Calidad: Propone y monitorea la política y los objetivos de calidad, de la aprueba y efectúa el seguimiento del Plan de Calidad y del cronograma de actividades, lidera el desarrollo e implementación

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

del sistema de gestión de calidad. Integrado por el Presidente, tres Directores Titulares no independientes, los Gerentes Principales de Banca Comercial, de Banca Mayorista, de Riesgos, de Gestión y Desarrollo de Personas, Organización y Costos, de Auditoría, de Tecnología, Operaciones & Servicios Corporativos y el de Transformación, Eficiencia y Calidad.

8.-Comité de Negocios y Riesgos: Efectúa el seguimiento de la gestión y desarrollo de los negocios y sus riesgos correspondientes. Integrado por el Presidente, dos directores titulares no independientes, los Gerentes Principales de Banca Comercial, de Banca Mayorista, de Riesgos, de Auditoría, de Tecnología, Operaciones & Servicios Corporativos y el de Comunicaciones Corporativas y Estudios y dos Gerentes Departamentales.

9.-Comité de Información Regulatoria y Control Financiero: Coordina y monitorea lo concerniente a temas regulatorios, contables, fiscales y de control financiero y gestión. Integrado por tres Directores Titulares, uno de ellos independiente.

10.-Comité de Asesoría Jurídica, Gobierno Societario y Cumplimiento: Coordina y monitorea lo concerniente a los temas jurídicos, a las buenas prácticas de gobierno corporativo y de cumplimiento normativo. Integrado por tres Directores Titulares, uno de ellos independiente.

11.-Comité de Riesgo Operacional: Es responsable de: (i) dar tratamiento institucional a las políticas y los procedimientos para la gestión del riesgo operacional; (ii) proveer un enfoque orientado a la comunicación y capacitación a nivel de todo el Banco, creando una cultura de riesgo alineada con las mejores prácticas de mercado y servicios a los clientes; (iii) asegurar la existencia y el cumplimiento del sistema de gestión de riesgo operacional, revisando en forma periódica su grado de cumplimiento, y proponiendo los ajustes que se estimen necesarios; (iv) observar la implementación y el cumplimiento de las políticas y la estrategia de Riesgo Operacional (RO) aprobadas por el Directorio; (v) aprobar el Plan de Trabajo Anual que sustenta las acciones para materializar la gestión del riesgo operacional; (vi) recibir informes periódicos del Coordinador Responsable de Riesgo Operacional (CRRO) sobre la exposición al riesgo, incluyendo información estadística (tanto por línea de negocios, por producto o por proceso) respecto a la evolución de los riesgos y las pérdidas operativas más importantes, informando al Directorio como mínimo con una periodicidad semestral y (vii) revisar los informes emitidos por el CRRO. Integrado por el Presidente, tres directores titulares uno de ellos independiente, por los Gerentes Principales de Banca Comercial, de Banca Mayorista, de Riesgos, de Gestión y Desarrollo de Personas, Organización y Costos, de Auditoría, y el de Tecnología, Operaciones & Servicios Corporativos, el Sub-Gerente de Seguridad de la Información y es coordinado por el Coordinador Responsable de Riesgo Operacional.

12.-Comité de Nombramientos y Remuneraciones: Asesora al Directorio sobre las remuneraciones fijas y variables del personal, incluyendo los planes de incentivos a largo plazo y vigilar que el sistema de incentivos al personal sea consistente con la cultura, los objetivos, los negocios a largo plazo, la estrategia, la política de riesgos y el entorno de control de la Entidad y propone los planes de sucesión de los miembros de la Alta Gerencia. Integrado por dos directores, uno de ellos independiente y por el Gerente Principal de Gestión y Desarrollo de Personas, Organización y Costos.

13.-Comité de Gestión Integral de Riesgos: Realiza el seguimiento de la gestión de todos los riesgos a los que está expuesto el Banco con una visión integral de los mismos, observando cuidadosamente la

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

interrelación existente entre ellos, propone al Directorio los niveles de tolerancia para cada tipología de riesgo, monitorea el cumplimiento del plan de acción vinculado a la implementación de la Comunicación "A" 5203 del B.C.R.A. Integrado por el Presidente, tres directores titulares no independientes, dos directores titulares independientes, por los Gerentes Principales de Banca Comercial, de Banca Mayorista, de Riesgos, de Tecnología, Operaciones y Servicios Corporativos y de Auditoría Interna y un Gerente Departamental.

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social del Banco está compuesto de la siguiente forma: V/N \$ 1.078.875.015, representado a la fecha por 142.450.159 acciones ordinarias Clase "A" (5 votos), 300.344.691 acciones ordinarias Clase "B" (1 voto) y 636.080.165 acciones preferidas (sin derecho a voto) todas escriturales de V/N \$ 1 cada una, todas las cuales se encuentran emitidas y totalmente integradas.

Nombre	Participación Capital	Votos	Valor Nominal
Administración de Bancos Latinoamericanos Santander S.L.	79,19%	63,16%	854.330.342
Banco Santander S.A.	8,23%	8,77%	88.830.009
Santander Overseas Bank Inc	8,24%	8,78%	88.900.158
BRS Investments S.A.	3,64%	18,39%	39.269.452
Accionistas Minoritarios	0,70%	0,90%	7.545.054
Totales	100,00%	100,00%	1.078.875.015

El Banco a través de su Dirección de Cumplimiento Normativo, área encargada de supervisar el cumplimiento del Código de Conducta en los Mercados de Valores, vigilará los temas vinculados a la protección de la transparencia en el ámbito de la oferta pública.

El Código General de Conducta juega un papel fundamental en el marco del programa de cumplimiento porque recoge:

Los principios éticos del Banco y las normas y pautas de actuación en las distintas áreas de riesgo; Las funciones y responsabilidades de los órganos de la alta dirección del Banco en relación con la aplicación del programa; y las normas que regulan las consecuencias del incumplimiento de dicho código y la formulación y tramitación de comunicaciones de actuación presuntamente ilícita.

Asimismo, y dentro de la política de transparencia, cabe aclarar que las transacciones entre partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido por el artículo 72 del la ley 26.831, deberán ser siempre revisadas y aprobadas por el Comité de Auditoría constituido de acuerdo a las Normas de C.N.V. el cual consta en su integración con mayoría de miembros independientes. El Comité de Auditoría deberá pronunciarse acerca de si las condiciones de la operación pueden razonablemente considerarse adecuadas a las condiciones normales y habituales del mercado. Los actos o contratos, inmediatamente después de haber sido aprobados serán informados como Hechos Relevantes en la Autopista Financiera de la C.N.V.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Prácticas de incentivos económicos al personal

La política general de remuneraciones consiste en compensar a los funcionarios con una remuneración fija acompañada por una parte variable sujeta al cumplimiento de objetivos individuales y conjuntos, dentro de los mejores valores de mercado procurando que el Banco asuma niveles adecuados de riesgos en la estructura del sistema de incentivos económicos al personal. El Banco desea que su paquete retributivo sea competitivo a través de una remuneración adecuada, facilitando de esta manera la atracción y retención del talento.

La remuneración fija se establece en función del valor del puesto, la maduración en el mismo, el posicionamiento del puesto en el mercado y los diferentes modelos de carrera progresivos dentro de cada Gerencia. La retribución fija representa una proporción significativa de la compensación total con la finalidad de evitar la asunción de riesgos innecesarios y ponderando los diferentes riesgos que cada funcionario asumen en relación a sus funciones. La remuneración variable consiste en un plan de pago en efectivo anual que estará relacionado con el nivel de cumplimiento de los objetivos fijados. Los indicadores que determinan el nivel de remuneración variable de todo el Banco están asociados a la rentabilidad del mismo, el desempeño con los clientes y a la performance en relación al resto de los stakeholders y al cumplimiento de los objetivos individuales fijados en cada caso.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones consideró y supervisó, en las reuniones celebradas durante el año, la política de remuneración aprobada oportunamente por el Directorio del Banco, efectuando el seguimiento correspondiente para su correcta aplicación.

- Remuneración variable diferida

El Banco tiene una política de remuneración variable diferida únicamente para las personas consideradas como tomadores de riesgo. Dicha política supone la entrega diferida, por un período de tres años, de parte de la retribución variable que perciban en función de sus responsabilidades en el marco del cual se les diferirá la misma, en un determinado porcentaje de efectivo y de acciones de Banco Santander, S.A. De esta manera, el Banco procura asumir niveles adecuados de riesgos en la estructura del sistema de incentivos económicos al personal y que privilegien resultados sostenibles, no solamente a corto plazo sino también, a mediano y largo plazo.

Asimismo, el Banco se ha adherido al sexto plan de acciones vinculadas a objetivos de largo plazo y destinado en ambos ciclos a 216 funcionarios de Santander Río. El Plan se instrumenta a través de la concesión de un número determinado de acciones de Banco Santander, S.A., en función de la posición, performance y trayectoria del beneficiario. En el caso del sexto ciclo y dado que no se dieron las condiciones necesarias no hubo entrega de acciones para los beneficiarios del Banco.

El costo imputado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en el rubro “Gastos de administración - Gastos en personal” por dicho plan asciende a 14.888 y 7.349, respectivamente.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

No existen planes de opciones de preferencia para la compra de acciones de la Entidad. No existen contratos de locación de servicio de los directores con el Banco que establezcan beneficios luego de la terminación de sus mandatos.

- Plan de Pensiones

Con fecha 22 de marzo de 2010, el Directorio de la Entidad ha aprobado un plan de pensiones dirigido a, aproximadamente, 74 gerentes del Banco con la finalidad de mejorar los beneficios de largo plazo de los funcionarios clave contribuyendo e incentivando de esta manera a la retención del capital humano.

El plan es de participación libre y voluntaria de los beneficiarios y consiste en un sistema de contribución definida integrado por los aportes de cada beneficiario y del Banco, los que se acumularán e invertirán hasta el acceso al beneficio según corresponda. Los beneficiarios accederán al plan en los casos de jubilación, incapacidad laboral total y permanente, o fallecimiento. El plan ha sido diseñado sobre la base de las prácticas locales de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los aportes efectuados durante cada ejercicio por la Entidad ascienden a 10.597 y 604, respectivamente.

16. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

La Entidad ha considerado en el Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes las variaciones de los rubros Disponibilidades, Préstamos Interfinancieros (call otorgados) y Préstamos – Otros (Corresponsalía – nuestra Cuenta) al inicio y al cierre de cada ejercicio.

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
Disponibilidades	17.662.429	14.840.403	10.866.535
Préstamos – Otros (1)	368.369	225.379	323.086
Total	<u>18.030.798</u>	<u>15.065.782</u>	<u>11.189.621</u>

(1) Corresponde a saldos por operaciones de corresponsalía.

17. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad posee registrados los siguientes depósitos de fondos y valores en garantía:

- en el rubro “Otros Créditos por Intermediación Financiera – Banco Central de la República Argentina”, por la operatoria vinculada con cámaras electrónicas de compensación, por 782.605 y 248.218, respectivamente.
- en el rubro “Créditos Diversos – Otros”, por actividades relacionadas principalmente con la operatoria de tarjetas de crédito y títulos, por 803.306 y 738.807, respectivamente.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

18. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 21.526, anualmente las entidades financieras deberán destinar el 20% de la utilidad del ejercicio para incrementar la reserva legal. Consecuentemente, en la próxima Asamblea de Accionistas se propondrá destinar el monto de 646.608 de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2014 a la constitución de la reserva legal.

De acuerdo con las Comunicaciones "A" 5072 y 5273, emitidas con fecha 6 de mayo de 2010 y 27 de enero de 2012, respectivamente sobre "Distribución de resultados" y sus complementarias del B.C.R.A., a los efectos del cálculo de los saldos de utilidades distribuibles deben efectuarse deducciones y recalcular de la exigencia de capital en forma extracontable a los efectos de verificar la Solvencia y Liquidez de las Entidades. Adicionalmente, el B.C.R.A. dispuso que, para aquellas entidades que quieran efectuar pago de dividendos, la integración de capital mínimo no fuera menor a la exigencia recalculada según el procedimiento establecido, incrementada en un 75%.

Asimismo, dicha normativa establece que se deberá contar con la autorización expresa de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias quien deberá verificar la correcta aplicación de los procedimientos descriptos por la misma para la distribución de resultados.

Con posterioridad al cierre del presente ejercicio, con fecha 8 de enero de 2015, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 5694 a través de la cual incorpora una exigencia de capital adicional equivalente al 1% de los Activos Ponderados por Riesgo para aquellas entidades financieras calificadas como de importancia sistémica local por el Banco Central de la Republica Argentina. Con fecha 12 de enero de 2015, el B.C.R.A. comunicó que en el marco de los principios del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, Banco Santander Río S.A. es considerado a todos los efectos como entidad financiera de importancia sistémica local, por lo cual deberá observar lo establecido en dicha Comunicación.

Si bien la citada Comunicación tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2016, habiéndose establecido un cronograma de implementación, en lo que respecta a la determinación de los resultados distribuibles, la misma entra en vigor al cierre de los presentes Estados Contables en forma extracontable como mayor exigencia de capital regulatorio. En consecuencia, a la fecha de emisión de los presentes Estados Contables, el Banco no se encuentra en condiciones de distribuir dividendos (ver proyecto de Distribución de Utilidades).

19. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA CONVERGENCIA HACIA LAS NIIF

A través de la Comunicación "A 5541 emitida con fecha 12 de febrero de 2014 el B.C.R.A. estableció la Hoja de Ruta para la Convergencia del Régimen Informativo y Contable de las Entidades Financieras hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales tendrán vigencia a partir de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico iniciados a partir del 01 de enero de 2018.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Posteriormente, con fecha 22 de septiembre de 2014, a través de la Comunicación "A" 5635 el B.C.R.A. estableció el contenido y formalidades que deberá reunir el Plan de Implementación para la convergencia hacia las NIIF, el cual deberá ser presentado al B.C.R.A. el 31 de marzo de 2015.

En este sentido, a la fecha de emisión de los presentes Estados Contables, la Entidad se encuentra en el proceso de definición del Plan de Implementación para la convergencia hacia las NIIF, cuyo alcance definitivo estará sujeto a las normas complementarias que el B.C.R.A. emita al respecto.

20. PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

21. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA LEY N° 25.738

Banco Santander Río S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina cuyos accionistas limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas de acuerdo a la Ley N° 19.550. Por consiguiente, y en cumplimiento de la Ley N° 25.738, se informa que ni los accionistas mayoritarios de capital extranjero ni los otros accionistas locales o extranjeros responden, en exceso de la citada integración accionaria, por las obligaciones emergentes de las operaciones concertadas por el Banco.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31/12/2014 Y 31/12/2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IDENTIFICACIÓN	TENENCIA			POSICIÓN SIN OPCIONES	OPCIONES	POSICIÓN FINAL
		2014		2013			
		VALOR DE MERCADO O VALOR PRESENTE	SALDOS SEGÚN LIBROS	SALDOS SEGÚN LIBROS			
TÍTULOS PÚBLICOS CON COTIZACIÓN							
<u>Títulos públicos a valor razonable de mercado</u>							
<u>Del País</u>							
<u>En Pesos (1)</u>							
-Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar privada + 250 pbs vto. 2019	5.454	266.130	266.130	266.130	--	266.130	
-Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar privada + 200 pbs vto. 2016	5.460	408.920	408.920	408.920	--	408.920	
-Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar privada + 300 pbs vto. 2015	5.441	218.135	218.135	218.135	--	218.135	
-Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar privada + 200 pbs vto. 2017	5.459	167.695	167.695	167.695	--	167.695	
-Bonos de la República Argentina con descuento en pesos ley Argentina 5,83% vto. 31/12/2033	45.696	454.132	454.132	7.897	--	7.897	
-Bonos garantizados ajustados por CER tasa fija 2% vto. 04/10/2020	2.423	667.923	667.923	710.909	--	710.909	
-Otros			70.188	70.563	--	70.563	
<u>En Moneda Extranjera</u>							
-Bono de la Nación Argentina vinculado al USD 2,40% vto. 18/03/2018	5.462	101.503	101.503	101.303	--	101.303	
-Bonos del gobierno nacional en USD 7 % - Boden 2015	5.433	40.341	40.341	32.977	--	32.977	
-Bono de la Nación Argentina en USD 8,75% vto. 2024	5.458	7.697	7.697	17.814	--	17.814	
-Bono de la Nación Argentina en USD 7% vto. 2017	5.436	79.612	79.612	89.136	--	89.136	
-Bonos internacionales globales de la república Argentina en USD 8,75% vto. 2017	44.672	4.903	4.903	4.950	--	4.950	
-Valores negociables vinculados al PBI en USD ley Argentina vto. 15/12/2035	45.701	13.424	13.424	13.424	--	13.424	
-Otros			7.633	6.935	--	6.935	
Subtotal en compra-venta o intermediación			2.508.236	2.116.788	--	2.116.788	
TOTAL TÍTULOS PÚBLICOS CON COTIZACIÓN			2.508.236	1.993.228	2.116.788	--	2.116.788
TÍTULOS PÚBLICOS SIN COTIZACIÓN							
<u>Títulos públicos a costo mas rendimiento</u>							
<u>Del País</u>							
<u>En Pesos</u>							
-Letras de la provincia de Entre Rios serie 1 en pesos vto. 11/12/2016	32.437		5.000	5.000	--	5.000	
-Letras provincia de Entre Rios serie IX clase a vto. 26/03/15	32.427		1.927	1.927	--	1.927	
<u>En Moneda Extranjera</u>							
-Títulos de la deuda pública de la provincia de Entre Rios serie II vto. 2016	32.307		9.479	9.479	--	9.479	
-Bonos par en euros Step Up 2038 - Legislación inglesa	40.787		881	881	--	881	
-Otros			86	86	--	86	
TOTAL TÍTULOS PÚBLICOS SIN COTIZACIÓN			17.373	8.785	17.373	--	17.373

(1) Incluye títulos públicos por operaciones de pase con el B.C.R.A.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
 AL 31/12/2014 y 31/12/2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IDENTIFICACIÓN	TENENCIA			POSICIÓN SIN OPCIONES	OPCIONES	POSICIÓN FINAL	
		2014		2013				
		VALOR DE MERCADO O VALOR PRESENTE	SALDOS SEGÚN LIBROS	SALDOS SEGÚN LIBROS				
INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL B.C.R.A.								
Letras del B.C.R.A. a valor razonable de mercado								
En Pesos								
-Lebac interna vto. 04/02/2015	46.296	1.340.420	1.340.420	1.350.175	--	1.350.175		
-Lebac interna vto. 07/01/2015	46.284	522.813	522.813	522.813	--	522.813		
-Lebac interna vto. 14/01/2015	46.572	221.689	221.689	221.689	--	221.689		
-Lebac interna vto. 18/02/2015	46.578	1.805.360	1.805.360	1.805.360	--	1.805.360		
-Lebac interna vto. 21/01/2015	46.287	428.255	428.255	428.255	--	428.255		
-Lebac interna vto. 25/02/2015	46.579	370.230	370.230	370.230	--	370.230		
-Lebac interna vto. 28/01/2015	46.291	834.620	834.620	833.603	--	833.603		
-Lebac interna vto. 31/12/2014	46.617	20.343	20.343	20.343	--	20.343		
-Otros			167.672	167.672	--	167.672		
Letras del B.C.R.A. - por Operaciones de Pase								
En Pesos								
-Lebac Interna Vto 15/04/2015	46.588		61.572	231.584	--	231.584		
-Lebac Interna Vto 22/04/2015	46.591		306.853	352.482	--	352.482		
Letras del B.C.R.A. a costo mas rendimiento								
En Pesos								
-Lebac interna vto. 01/04/2015	46.593		372.972	372.972	--	372.972		
-Lebac interna vto. 04/03/2015	46.590		1.002.765	1.002.765	--	1.002.765		
-Lebac interna vto. 08/04/2015	46.589		322.841	322.841	--	322.841		
-Lebac interna vto. 11/02/2015	46.577		355.678	355.678	--	355.678		
-Lebac interna vto. 15/04/2015	46.588		200.756	200.756	--	200.756		
-Lebac interna vto. 18/03/2015	46.586		813.092	815.936	--	815.936		
-Lebac interna vto. 25/03/2015	46.587		243.622	243.622	--	243.622		
-Lebac interna vto. 11/03/2015	46.583		533.950	533.950	--	533.950		
En Moneda Extranjera								
-Lebac en USD vto. 11/02/2015	12.008		7.546	7.546	--	7.546		
-Lebac en USD vto. 25/02/2015	12.013		2.401	2.401	--	2.401		
-Lebac en USD vto. 11/03/2015	12.018		3.387	3.387	--	3.387		
-Lebac en USD vto. 25/03/2015	12.022		2.460	2.460	--	2.460		
-Lebac en USD vto. 08/04/2015	12.026		2.987	2.987	--	2.987		
-Lebac en USD vto. 22/04/2015	12.030		2.560	2.560	--	2.560		
-Lebac en USD vto. 20/05/2015	12.037		5.482	5.482	--	5.482		
-Lebac en USD vto. 03/06/2015	12.040		6.932	6.932	--	6.932		
-Otros			1.051	1.051	--	1.051		
TOTAL INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL B.C.R.A.				9.960.309	1.824.336	10.187.532	--	10.187.532
TOTAL TÍTULOS PÚBLICOS				12.485.918	3.826.349	12.321.693	--	12.321.693
TÍTULOS PRIVADOS CON COTIZACIÓN								
Títulos privados a valor razonable de mercado								
En Pesos								
-Acción de Y.P.F. S.A. clase D	710	36.369	36.369	36.369	--	36.369		
En Moneda Extranjera								
-O.N. YPF S.A. clase 19 tasa fija USD linked vto. 2017	38.564	14.497	14.497	14.497	--	14.497		
-O.N. Cresud USD clase XVI tasa fija 60M vto. 18/11/18	39.087	78.288	78.288	78.288	--	78.288		
TOTAL TÍTULOS PRIVADOS CON COTIZACIÓN				129.154	98.862	129.154	--	129.154
TOTAL TÍTULOS PRIVADOS				129.154	98.862	129.154	--	129.154
TOTAL TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS				12.615.072	3.925.211	12.450.847	--	12.450.847

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Sindico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Anexo B

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS

AL 31/12/2014 y 31/12/2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2014	2013
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	25.408.536	19.792.010
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	776.376	490.859
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.569.380	1.356.297
Sin garantías ni contragarantías preferidas	23.062.780	17.944.854
Con seguimiento especial	17.584	
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	13.750	---
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.834	---
En negociación o con acuerdos de refinanciación	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	---	---
Sin garantías ni contragarantías preferidas	---	---
Con problemas	56.561	2.128
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	36.944	1.400
Sin garantías ni contragarantías preferidas	19.617	728
Con alto riesgo de insolvencia	29.557	28.281
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	12.181	13.710
Sin garantías ni contragarantías preferidas	17.376	14.571
Irrecuperable	6.364	10.438
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.766	2.843
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.598	7.595
Irrecuperable por disposición técnica	---	---
TOTAL CARTERA COMERCIAL	25.518.602	19.832.857

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Aboqado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20. Folio 104

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Anexo B
 (Cont.)

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
 AL 31/12/2014 Y 31/12/2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2014	2013
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	31.875.863	26.905.531
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	4.648	5.321
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.115.441	5.066.256
Sin garantías ni contragarantías preferidas	26.755.774	21.833.954
Riesgo bajo	727.239	729.244
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	1.304
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	164.829	227.785
Sin garantías ni contragarantías preferidas	562.410	500.155
Riesgo medio	394.841	324.416
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	19.668	17.689
Sin garantías ni contragarantías preferidas	375.173	306.727
Riesgo alto	188.404	130.136
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	4	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	47.313	37.677
Sin garantías ni contragarantías preferidas	141.087	92.459
Irrecuperable	66.118	37.162
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	35	35
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.183	2.457
Sin garantías ni contragarantías preferidas	60.900	34.670
Irrecuperable por disposición técnica	994	1.338
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	190	381
Sin garantías ni contragarantías preferidas	804	957
TOTAL CARTERA CONSUMO y VIVIENDA	33.253.459	28.127.827
TOTAL GENERAL	58.772.061	47.960.684
	(1)	(2)

(1) Al 31 de diciembre de 2014 se incluye: Préstamos (antes de provisiones) por 56.099.581, Otros créditos por intermediación financiera - Obligaciones negociables sin cotización por 405.160 y Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 575.474, Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones) por 424.183, Cuentas de orden acreedoras contingentes - Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 220.000 - Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 587.640 y Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 460.023.

(2) Al 31 de diciembre de 2013 se incluye: Préstamos (antes de provisiones) por 45.840.550, Otros créditos por intermediación financiera - Obligaciones negociables sin cotización por 368.463 y Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 325.865, Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones) por 314.129, Cuentas de orden acreedoras contingentes - Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 150.000 - Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 526.956 y Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 434.721.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES
AL 31/12/2014 y 31/12/2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

NÚMERO DE CLIENTES	FINANCIACIONES			
	2014		2013	
	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL
10 MAYORES CLIENTES	4.759.476	8,10%	3.367.707	7,02%
50 SIGUIENTES MAYORES CLIENTES	7.004.255	11,92%	5.232.429	10,91%
100 SIGUIENTES MAYORES CLIENTES	4.332.077	7,37%	3.349.292	6,98%
RESTO DE CLIENTES	42.676.253	72,61%	36.011.256	75,09%
TOTAL (1)	58.772.061	100,00%	47.960.684	100,00%

(1) Ver llamadas (1) y (2) en Anexo B.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES

AL 31/12/2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	CARTERA VENCIDA (1)	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO						
		1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MAS DE 24 MESES	TOTAL
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	2	-	-	-	-	-	-	2
SECTOR FINANCIERO	2	183.417	138.820	205.585	166.040	38.610	6.000	738.474
SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO Y RESIDENTES EN EL EXTERIOR	1.263.210	27.238.702	5.233.072	5.875.286	5.714.142	6.434.653	6.274.520	58.033.585
TOTAL (2)	1.263.214	27.422.119	5.371.892	6.080.871	5.880.182	6.473.263	6.280.520	58.772.061

(1) Incluye a las financiaciones con 31 días de atraso como mínimo.

(2) Ver llamada (1) en Anexo B.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
 AL 31/12/2014 y 31/12/2013

IDENTIFICACIÓN SEGÚN "D.S.F."	DENOMINACIÓN	2014					2013		INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR					
		ACCIONES Y/O CUOTAPARTES					IMPORTE (en miles de pesos)	IMPORTE (en miles de pesos)	ACTIVIDAD PRINCIPAL	DATOS DEL ÚLTIMO ESTADO CONTABLE				
		CLASE	VALOR NOMINAL UNITARIO	VOTOS POR ACCIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	CANTIDAD				FECHA CIERRE EJERCICIO / PERÍODO	CAPITAL	PATRIMONIO NETO	RESULTADO EJERCICIO / PERÍODO	
	EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS													
	<u>CONTROLADAS</u>						56.039	33.129						
33-64595126-9	Del País: - Santander Río Valores S.A.	Ordinarias	\$ 1	1	94,86%	12.269.030	56.039	33.129	Soc. Bolsa	31/12/2014	\$ 12.933.759	\$ 59.075.752	\$ 24.151.924	
	<u>NO CONTROLADAS</u>						140.392	118.403						
30-64399063-2	Del País: - Gire S.A.	Ordinarias	\$ 1	1	58,33%	57.163	132.905	99.534	Servicios	31/12/2014	\$ 98.000	\$ 227.849.380	\$ 110.011.366	
30-60479635-7	- Banelco S.A. (2)	A	\$ 1	1	16,37%	3.862.468	-	12.265	Servicios	31/05/2014	\$ 32.134.151	\$ 70.455.349	\$ 33.601.357	
30-59891004-5	- Prisma Medios de Pago S.A.	Unica	\$ 1	1	17,47%	2.620.496	3.605	3.319	Servicios	31/05/2014	\$ 21.353.695	\$ 356.378.090	\$ 295.046.011	
30-69078352-1	- Interbanking S.A.	Ordinarias	\$ 1	1	11,11%	149.556	1.371	1.371	Servicios	31/12/2013	\$ 1.346.004	\$ 161.375.332	\$ 129.238.772	
	Del Exterior: - Bladex S.A.	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	2.511	1.914	Ent. Fciera.	31/12/2013	US\$ 279.980.000	US\$ 857.952.000	US\$ 80.568.000	
	SUBTOTAL						196.431	151.532						
	EN OTRAS SOCIEDADES													
	<u>NO CONTROLADAS</u>						2.081	2.392						
	Del País: - Otras						1.686	2.091						
	Del Exterior: - Otras						395	301						
	SUBTOTAL						2.081	2.392						
	TOTAL						198.512	153.924						

(1) Clase "B", votos por acción 1, cantidad 49.662,55 sin valor nominal.

(2) Ver Nota 2.3.).

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

AL 31/12/2014 y 31/12/2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	2014					DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO		2013	
	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	TRANSFERENCIAS	BAJAS(1)	AÑOS DE VIDA ÚTIL	IMPORTE	VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO	VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO	
BIENES DE USO									
- Inmuebles	890.670	442	133.685	(132.286)	50	(22.694)	869.817	890.670	
- Mobiliario e instalaciones	449.590	321.944	--	(754)	10	(63.837)	706.943	449.590	
- Máquinas y equipos	540.358	302.620	--	--	5	(154.128)	688.850	540.358	
- Vehículos	10.462	6.411	--	(60)	5	(3.536)	13.277	10.462	
TOTAL	1.891.080	631.417	133.685	(133.100)		(244.195)	2.278.887	1.891.080	
BIENES DIVERSOS									
- Obras en curso	144.828	742.039	(70.006)	(13.142)	--	--	803.719	144.828	
- Anticipos por compra de bienes	18	--	--	--	--	--	18	18	
- Obras de arte	875	--	--	--	--	--	875	875	
- Bienes dados en alquiler	788	--	--	--	(13)	(13)	775	788	
- Otros bienes diversos	275.980	665.233 (1)	(63.679)	(339)		(171)	877.024	275.980	
TOTAL	422.489	1.407.272	(133.685)	(13.481)		(184)	1.682.411	422.489	

(1) Ver Nota 2.3.)

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES
 AL 31/12/2014 y 31/12/2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	2014					2013	
	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	BAJAS	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO	VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
				AÑOS DE VIDA ÚTIL ASIGNADOS	IMPORTE		
Llave de negocio	26.543	--	--	10	(4.304)	22.239	26.543
Gastos de organización y desarrollo (1)	530.009	426.059	--	3	(222.323)	733.745	530.009
TOTAL	556.552	426.059	-		(226.627)	755.984	556.552

(1) Corresponde a gastos de reorganización administrativa y de sistemas realizado por terceros

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

CONCENTRACION DE LOS DEPÓSITOS
AL 31/12/2014 y 31/12/2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

NÚMERO DE CLIENTES	2014		2013	
	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL
10 MAYORES CLIENTES	4.820.717	6,91%	3.904.298	7,33%
50 SIGUIENTES MAYORES CLIENTES	6.785.568	9,73%	5.510.899	10,35%
100 SIGUIENTES MAYORES CLIENTES	4.522.684	6,49%	3.248.562	6,10%
RESTO DE CLIENTES	53.608.883	76,87%	40.576.196	76,22%
TOTAL	69.737.852	100,00%	53.239.955	100,00%

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Anexo I

**APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y
 OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA
 AL 31/12/2014**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO						TOTAL
	1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MAS DE 24 MESES	
DEPÓSITOS	62.962.467	6.080.073	414.648	267.690	5.930	7.044	69.737.852
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA :							
- Banco Central de la República Argentina	12.626	4.449	6.598	13.002	12.873	--	49.548
- Bancos y organismos internacionales	146.151	236.322	316.075	--	--	--	698.548
- Obligaciones negociables no subordinadas	--	223.300	139.937	--	414.247	242.095	1.019.579
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	149.202	--	--	--	--	--	149.202
- Otras	6.716.712	702	9.109	6.596	5.905	14.795	6.753.819
TOTAL	7.024.691	464.773	471.719	19.598	433.025	256.890	8.670.696
TOTAL	69.987.158	6.544.846	886.367	287.288	438.955	263.934	78.408.548

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

MOVIMIENTO DE PREVISIONES
AL 31/12/2014
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	2014				
	SALDO AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS (1)	DISMINUCIONES		SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
			DESAFECTACIONES	APLICACIONES	
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO					
- <u>Préstamos</u> Por riesgo de incobrabilidad	791.629	1.510.341 (2)	---	(1.139.121)	1.162.849
- <u>Otros Créditos por Intermediación Financiera</u> Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	8.427	4.973 (2)	---	(1.604)	11.796
- <u>Créditos por arrendamientos financieros</u> Por riesgo de incobrabilidad	5.583	1.123 (2)	---	---	6.706
- <u>Participaciones en otras sociedades</u> Por riesgo de desvalorización	1.545	---	---	---	1.545
- <u>Créditos diversos</u> Por riesgo de incobrabilidad	11.576	2.022	---	(626)	12.972
TOTAL	818.760	1.518.459	---	(1.141.351)	1.195.868
DEL PASIVO					
- <u>Otras Contingencias</u>	525.003	445.148 (3)	---	(186.316)	783.835
- <u>Compromisos Eventuales</u>	1.545	---	---	---	1.545
TOTAL	526.548	445.148	---	(186.316)	785.380

(1) Los aumentos de provisiones incluyen las diferencias de cotización generadas por provisiones en moneda extranjera, según el siguiente detalle: Préstamos por 18.164, Otros Créditos por Intermediación Financiera por 669, Créditos diversos por 486 y Otras Contingencias por 37.243.

(2) Aumentos constituidos sobre la base de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores, su situación económica y financiera y las garantías que respaldan las operaciones, de acuerdo con la normativa vigente. El rubro Cargo por Incobrabilidad del Estado de Resultados incluye 3.675 correspondientes a cargos directos.

(3) El rubro "Cargo por Incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones" del Estado de Resultados incluye 663 correspondientes a cargos directos.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Sindico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

AL 31/12/2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACCIONES			CAPITAL SOCIAL			
CLASE	CANTIDAD	VOTOS POR ACCIÓN	EMITIDO		PENDIENTE DE EMISIÓN O DISTRIBUCIÓN	INTEGRADO
			EN CIRCULACIÓN	EN CARTERA		
ORDINARIAS "A"	142.450.159	5	142.450	--	--	142.450
ORDINARIAS "B"	300.344.691	1	300.345	--	--	300.345
PREFERIDAS (1) (3)	636.080.165	--	636.080	--	--	636.080
TOTAL (2)	1.078.875.015		1.078.875			1.078.875

(1) Acciones Preferidas, no rescatables, escriturales, de valor nominal un peso por acción y sin derecho a voto (excepto bajo los supuestos establecidos por el artículo 217 de la ley de Sociedades Comerciales N° 19.550), sin prima de emisión y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias.

(2) Se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio y autorizado para la oferta pública.

(3) Con fecha 27 de mayo y 1 de junio de 2011 se ha recibido autorización para la conversión de acciones, por parte de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, respectivamente.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Anexo L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31/12/2014 y 31/12/2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	CASA MATRIZ Y SUCURSALES	2014						2013
		TOTAL POR MONEDA						TOTAL
		EURO	DÓLAR	LIBRA	FRANCO SUIZO	YEN	OTRAS	
ACTIVO								
Disponibilidades	6.914.708	102.678	6.795.524	-	3.224	2.855	10.427	4.810.031
Titulos Publicos y Privados	393.151	-	138.038	100.860	154.253	-	-	444.787
Prestamos	2.348.510	-	2.348.510	-	-	-	-	1.937.253
Otros creditos por intermediacion financiera	662.681	10.428	652.253	-	-	-	-	512.289
Participaciones en otras sociedades	2.906	-	2.906	-	-	-	-	2.215
Creditos diversos	148.091	-	148.091	-	-	-	-	129.545
Partidas pendientes de imputacion	3.853	-	3.853	-	-	-	-	7.790
TOTAL	10.473.900	113.106	10.089.175	100.860	157.477	2.855	10.427	7.843.910
PASIVO								
Depositos	5.562.168	-	5.562.168	-	-	-	-	4.297.847
Otras obligaciones por intermediacion financiera	2.244.374	104.480	2.138.507	668	477	18	224	1.342.394
Obligaciones diversas	144.564	121.137	23.427	-	-	-	-	90.715
Partidas pendientes de imputacion	1.192	-	1.192	-	-	-	-	994
TOTAL	7.952.298	225.617	7.725.294	668	477	18	224	5.731.950
CUENTAS DE ORDEN								
DEUDORAS (Excepto cuentas deudoras por contra)								
Contingentes	2.976.632	2.330.011	465.108	181.513	-	-	-	2.033.140
De control	10.921.264	119.911	10.797.783	580	2.845	-	145	7.460.047
De derivados	250.779	-	250.779	-	-	-	-	1.396
ACREEDORAS (Excepto cuentas acreedoras por contra)								
Contingentes	843.430	85.207	755.903	990	-	-	1.330	820.441
De control	166.753	81.524	85.229	-	-	-	-	375.386

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Anexo N

ASISTENCIA A VINCULADOS
 AL 31/12/2014 y 31/12/2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	SITUACIÓN	NORMAL	CON SEGUIMIENTO ESPECIAL / RIESGO BAJO	CON PROBLEMAS / RIESGO MEDIO		CON ALTO RIESGO DE INSOLVENCIA / RIESGO ALTO		IRRECUPERABLE	IRRECUPERABLE POR DISPOSICIÓN TÉCNICA	TOTAL	
				NO VENCIDA	VENCIDA	NO VENCIDA	VENCIDA			2014	2013
				1 - PRESTAMOS	64.132	-	-			-	-
- Adelantos	829	-	-	-	-	-	-	-	829	1.309	
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	829	-	-	-	-	-	-	-	829	1.309	
- Documentos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Hipotecarios y prendarios	30.094	-	-	-	-	-	-	-	30.094	28.565	
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	30.094	-	-	-	-	-	-	-	30.094	28.565	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Personales	6.357	-	-	-	-	-	-	-	6.357	5.968	
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.357	-	-	-	-	-	-	-	6.357	5.968	
- Tarjetas	15.854	-	-	-	-	-	-	-	15.854	10.111	
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	15.854	-	-	-	-	-	-	-	15.854	10.111	
- Otros	10.998	-	-	-	-	-	-	-	10.998	12.720	
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	10.998	-	-	-	-	-	-	-	10.998	12.720	
2 - RESPONSABILIDADES EVENTUALES	4.367	-	-	-	-	-	-	-	4.367	6.107	
3 - OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	428	-	-	-	-	-	-	-	428	-	
4 - PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES Y TÍTULOS PRIVADOS	11.857	-	-	-	-	-	-	-	11.857	11.857	
TOTAL	80.784	-	-	-	-	-	-	-	80.784	76.637	
TOTAL DE PREVISIONES	689	-	-	-	-	-	-	-	689	648	

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AL 31/12/2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	OBJETO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS	ACTIVO SUBYACENTE	TIPO DE LIQUIDACIÓN	AMBITO DE NEGOCIACIÓN O CONTRAPARTE	Plazo Promedio ponderado Originalmente Pactado (en meses)	Plazo Promedio ponderado Residual (en meses)	Plazo Promedio ponderado de Liquidación de Diferencias (en días)	MONTO
Futuros	Intermediación - cuenta propia -	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	ROFEX	4	2	67	359.184
				MAE	6	2	0	607.192
Forwards	Intermediación - cuenta propia -	Moneda Extranjera	Al vencimiento de diferencias	OTC - Residentes en el País - Sector no Financiero	4	2	56	477.607
Swaps	Intermediación - cuenta propia -	Otros	Otra	OTC - Residentes en el País - Sector Financiero	23	9	0	113.252
				OTC - Residentes en el País - Sector no Financiero	20	4	0	61.082
Operaciones de Pase	Intermediación - cuenta propia -	Títulos Públicos Nacionales	Con entregas del subyacente	OTC - Residentes en el País - Sector Financiero	0	0	0	704.548
Opciones	Intermediación - cuenta propia -	Otra	Al vencimiento de diferencias	OTC - Residentes en el País - Sector no Financiero	0	0	2	250.779
				OTC - Residentes en el País - Sector no Financiero	6	4	0	54.574

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	IMPORTES
RESULTADOS NO ASIGNADOS	3.233.041
<u>A Reservas de utilidades :</u>	
- Reserva Legal (20% sobre 3.233.041)	<u>(646.608)</u>
SUBTOTAL 1	<u>2.586.433</u>
<u>Ajustes (Pto 2,1 del T.O. de "Distribución de resultados")</u>	-
SUBTOTAL 2	<u>2.586.433</u>
SALDO DISTRIBUIBLE	<u>2.586.433</u>
A Reserva Facultativa para futura distribución de resultados (1)	2.586.433

El presente proyecto de distribución de utilidades será puesto a la consideración de la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas.

(1) De acuerdo a lo establecido en las normas N.T. 2013 de la C.N.V. y en cumplimiento de lo establecido por la Comunicaciones "A" 5273 y "A" 5694 del B.C.R.A., el Directorio propondrá que este importe se destine a incrementar la Reserva Facultativa para la futura distribución de resultados constituida durante el ejercicio. De aprobarse esta propuesta por la Asamblea Ordinaria, el importe de esta reserva ascendería a un distribuible total de 8.104.492.

Ver Nota 18.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO
 (ART. 33 - LEY N° 19.550)
 AL 31/12/2014 y 31/12/2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO		2014	2013
A.	DISPONIBILIDADES	17.710.486	14.851.059
	- Efectivo	4.659.285	3.171.229
	- Entidades financieras y corresponsales	13.051.201	11.679.830
	- B.C.R.A.	12.574.490	11.420.669
	- Otras del país	189	733
	- Del Exterior	476.522	258.428
B.	TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	12.686.071	3.937.387
	- Tenencias registradas a valor razonable de mercado	2.062.157	1.993.228
	- Títulos Públicos por operaciones de pase con el B.C.R.A.	446.087	-
	- Tenencias registradas a costo más rendimiento	17.373	8.785
	- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	9.960.309	1.824.336
	- Inversiones en títulos privados a valor razonable de mercado	200.145	111.038
C.	PRÉSTAMOS	54.936.732	45.048.921
	- Al sector público no financiero (Anexo I)	2	1.232
	- Al sector financiero (Anexo I)	738.474	940.950
	- Otras financiaciones de entidades financieras locales	720.825	927.200
	- Interes, Ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	17.649	13.750
	- Al sector privado no financiero y residentes en el exterior: (Anexo I)	55.361.105	44.898.368
	- Adelantos	9.396.191	6.265.579
	- Documentos	14.416.732	11.597.587
	- Hipotecarios	1.788.931	1.852.875
	- Prendarios	3.432.571	3.362.496
	- Personales	7.914.073	7.392.891
	- Tarjetas de crédito	16.545.823	12.520.163
	- Otros	1.052.445	1.270.370
	- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	944.682	706.772
	- Cobros no aplicados	(100)	(134)
	- Intereses documentados	(130.243)	(70.231)
	Menos: Previsiones	(1.162.849)	(791.629)
D.	OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2.781.521	2.019.098
	- Banco Central de la República Argentina	1.219.098	373.752
	- Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	106.716	596.206
	- Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	385.456	272.440
	- Primas por opciones tomadas	2.022	-
	- Obligaciones negociables sin cotización (Anexo I)	405.160	368.463
	- Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	23.365	7.647
	- Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	76.026	83.152
	- Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I)	575.474	325.865
	Menos: Previsiones	(11.796)	(8.427)
E.	CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	417.477	308.546
	- Créditos por arrendamientos financieros (Anexo I)	415.176	307.304
	- Intereses y ajustes devengados a cobrar (Anexo I)	9.007	6.825
	Menos: Previsiones	(6.706)	(5.583)
F.	PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	142.707	121.030
	- En entidades financieras	2.511	1.914
	- Otras	141.741	120.661
	Menos: Previsiones	(1.545)	(1.545)
G.	CRÉDITOS DIVERSOS	2.003.170	1.598.467
	- Otros (Nota 5.a)	2.014.806	1.608.805
	- Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	1.336	1.238
	Menos: Previsiones	(12.972)	(11.576)
H.	BIENES DE USO	2.278.887	1.891.080
I.	BIENES DIVERSOS	1.682.411	422.489
J.	BIENES INTANGIBLES	755.984	556.552
	- Llave de negocio	22.239	26.543
	- Gastos de organización y desarrollo	733.745	530.009
K.	PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	72.568	25.792
TOTAL DEL ACTIVO		95.468.014	70.780.421

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO
 (ART. 33 - LEY N° 19.550)
 AL 31/12/2014 y 31/12/2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO		2014	2013
L.	DEPOSITOS	69.728.400	53.228.418
	- Sector público no financiero	976.986	1.328.195
	- Sector financiero	119.500	41.404
	- Sector privado no financiero y residentes en el exterior:	68.631.914	51.858.819
	- Cuentas corrientes	19.086.447	15.365.989
	- Cajas de ahorro	19.712.554	15.466.238
	- Plazo fijos	27.653.462	19.303.804
	- Cuentas de inversiones	326.275	366.855
	- Otros	1.456.283	1.099.153
	- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	396.893	256.780
M.	OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	9.658.816	6.020.151
	- Banco Central de la República Argentina - Otras	49.548	71.607
	- Bancos y organismos internacionales	698.548	79.918
	- Obligaciones negociables no subordinadas	1.019.579	587.738
	- Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	345.420	277.204
	- Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	567.051	788.227
	- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	149.202	8.244
	- Interfinancieros (call recibidos)	149.000	-
	- Otras financiaciones de entidades financieras locales	-	8.244
	- Intereses devengados a pagar	202	-
	- Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	19.563	156.975
	- Otras (Nota 5.b)	6.778.396	4.029.550
	- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	31.509	20.688
N.	OBLIGACIONES DIVERSAS	3.321.886	1.997.395
	- Dividendos a pagar	2.030	1.783
	- Otras (Nota 5.c)	3.319.856	1.995.612
O.	PREVISIONES	787.182	528.402
P.	PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	12.433	21.040
	TOTAL DEL PASIVO	83.508.717	61.795.406
Q.	PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN ENTIDADES CONSOLIDADAS	3.036	1.795
	PATRIMONIO NETO	11.956.261	8.983.220
	TOTAL DEL PASIVO, PARTICIPACIÓN DE TERCEROS Y PATRIMONIO NETO	95.468.014	70.780.421

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO
 (ART. 33 - LEY N° 19.550)
 AL 31/12/2014 y 31/12/2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CUENTAS DE ORDEN	2014	2013
DEUDORAS	199.599.897	167.668.745
CONTINGENTES	18.865.692	16.322.420
- Garantías recibidas	17.598.029	15.210.743
- Cuentas contingentes deudoras por contrapartida	1.267.663	1.111.677
DE CONTROL	178.827.639	146.444.742
- Créditos clasificados irrecuperables	1.231.495	794.321
- Otras (Nota 5.d)	175.870.640	143.809.635
- Cuentas de control deudoras por contrapartida	1.725.504	1.840.786
DE DERIVADOS	1.906.566	4.901.583
- Valor "nocional" de opciones de compra tomadas	250.779	-
- Valor "nocional" de opciones de venta tomadas	54.574	60.000
- Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	608.902	3.395.760
- Permuta de tasas de interés	174.334	557.752
- Otras	-	1.396
- Cuentas de derivados deudoras por contrapartida	817.977	886.675
ACREEDORAS	199.599.897	167.668.745
CONTINGENTES	18.865.692	16.322.420
- Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las normas de clasificación de Deudores (Anexo I)	220.000	150.000
- Otras garantías comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I)	587.640	526.956
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I)	460.023	434.721
- Cuentas contingentes acreedoras por contrapartida	17.598.029	15.210.743
DE CONTROL	178.827.639	146.444.742
- Valores por acreditar	1.540.279	1.446.928
- Otras	185.225	393.858
- Cuentas de control acreedoras por contrapartida	177.102.135	144.603.956
DE DERIVADOS	1.906.566	4.901.583
- Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	817.977	885.789
- Otras	-	886
- Cuentas de derivados acreedoras por contrapartida	1.088.589	4.014.908

Las notas 1 a 5 a los Estados Contables Consolidados y el Anexo I, son parte integrante de estos estados.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
 (ART. 33 - LEY N° 19.550)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO		2014	2013
A.	INGRESOS FINANCIEROS	15.708.046	9.826.519
	- Intereses por disponibilidades	9	5
	- Intereses por préstamos al sector financiero	223.367	202.920
	- Intereses por adelantos	2.473.125	1.490.043
	- Intereses por documentos	2.663.627	1.582.039
	- Intereses por préstamos hipotecarios	324.053	324.626
	- Intereses por préstamos prendarios	979.526	811.855
	- Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	2.915.858	1.713.246
	- Intereses por arrendamientos financieros	69.231	49.003
	- Intereses por otros préstamos	2.741.179	2.144.296
	- Intereses por otros créditos por intermediación financiera	2.689	3.297
	- Resultado neto de títulos públicos y privados	1.865.170	574.393
	- Ajustes por Cláusula C.E.R.	223.895	103.780
	- Ajustes por Cláusula C.V.S.	3	16
	- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	695.571	532.965
	- Otros	530.743	294.035
B.	EGRESOS FINANCIEROS	(7.645.851)	(4.206.874)
	- Intereses por depósitos en cajas de ahorro	(701.581)	(549.260)
	- Intereses por depósitos a plazo fijo	(5.385.773)	(2.731.761)
	- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	(11.569)	(6.506)
	- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	(18.018)	(1.269)
	- Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	(195.268)	(66.691)
	- Otros intereses	(34.882)	(29.711)
	- Resultado neto por opciones	(6.720)	(1.788)
	- Ajustes por Cláusula C.E.R.	(253)	(150)
	- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	(181.597)	(77.927)
	- Otros	(1.110.190)	(741.811)
	MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN - GANANCIA	8.062.195	5.619.645
C.	CARGO POR INCOBRABILIDAD	(1.501.279)	(1.054.348)
D.	INGRESOS POR SERVICIOS	6.215.688	4.742.553
	- Vinculados con operaciones activas	165.749	193.302
	- Vinculados con operaciones pasivas	2.239.471	1.703.301
	- Otras comisiones	282.562	184.129
	- Otros (Nota 5.e)	3.527.906	2.661.821
E.	EGRESOS POR SERVICIOS	(2.262.377)	(1.604.432)
	- Comisiones	(1.281.496)	(935.801)
	- Otros (Nota 5.f)	(980.881)	(668.631)
F.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(5.861.399)	(4.104.074)
	- Gastos en personal	(3.370.385)	(2.384.405)
	- Honorarios a directores y síndicos	(3.033)	(1.962)
	- Otros honorarios	(140.631)	(89.480)
	- Propaganda y publicidad	(157.242)	(104.364)
	- Impuestos	(437.089)	(289.738)
	- Depreciación de Bienes de Uso	(244.195)	(152.942)
	- Amortización de gastos de organización y desarrollo	(222.323)	(215.088)
	- Otros gastos operativos	(693.504)	(471.025)
	- Otros	(592.997)	(395.060)
	RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	4.652.828	3.599.344
G.	PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN ENTIDADES CONSOLIDADAS	(1.241)	(627)
H.	UTILIDADES DIVERSAS	1.021.632	461.854
	- Resultados por participaciones permanentes	175.030	100.925
	- Intereses punitivos	54.769	36.935
	- Créditos recuperados y provisiones desafectadas	301.078	188.215
	- Ajustes por Cláusula C.E.R.	248	300
	- Otras (Nota 5.g)	490.507	135.479
I.	PÉRDIDAS DIVERSAS	(650.395)	(504.338)
	- Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	(55)	(62)
	- Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y otras provisiones	(410.104)	(324.013)
	- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	(184)	(106)
	- Amortización llave de negocios	(4.304)	(4.304)
	- Otras (Nota 5.h)	(235.748)	(175.853)
	RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA	5.022.824	3.556.233
J.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(1.789.783)	(1.266.480)
	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	3.233.041	2.289.753

Las notas 1 a 5 a los Estados Contables Consolidados y el Anexo I, son parte integrante de estos estados.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CONSOLIDADO
 (ART. 33 - LEY N° 19.550)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2014	2013
VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Efectivo al inicio del ejercicio (Ver Nota 4)	15.076.438	11.193.901
Efectivo al cierre del ejercicio (Ver Nota 4)	18.078.855	15.076.438
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	3.002.417	3.882.537
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	(6.525.358)	1.002.237
- Préstamos	644.246	(4.533.789)
- al Sector Financiero	424.178	74.052
- al Sector Público no Financiero	1.230	(1.230)
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	218.838	(4.606.611)
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	(155.595)	(728.772)
- Créditos por Arrendamientos Financieros	(108.931)	(103.922)
- Depósitos	9.024.106	8.076.697
- al Sector Financiero	78.096	13.664
- al Sector Público no Financiero	(961.559)	148.820
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	9.907.569	7.914.213
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	2.058.982	1.356.342
- Financiaciones del sector financiero	111.371	(56.127)
- Interfinancieros (Call recibidos)	140.958	(48.352)
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	(29.587)	(7.775)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Activ. Financiación)	1.947.611	1.412.469
Cobros vinculados con ingresos por servicios	6.215.349	4.742.441
Pagos vinculados con egresos por servicios	(2.169.378)	(1.581.587)
Gastos de administración pagados	(4.359.500)	(3.584.497)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(439.854)	(210.268)
Cobros netos por intereses punitivos	54.714	36.873
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	(7.965)	(5.000)
Cobros de dividendos de otras sociedades	114.230	67.983
Otros Cobros netos vinculados con utilidades y pérdidas diversas	266.841	174.594
Pagos netos por otras actividades operativas	(1.636.108)	(746.310)
Pago del Impuesto a las ganancias	(323.194)	(439.325)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	2.652.585	3.523.697
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos netos por bienes de uso	(537.396)	(576.875)
Pagos netos por bienes diversos	(1.068.791)	(535.507)
Pagos por compra de participaciones en otras sociedades	(286)	-
Cobros por ventas de participaciones en otras sociedades	40.099	-
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.566.374)	(1.112.382)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros/ (Pagos) netos por:		
- Obligaciones negociables no subordinadas	254.573	387.098
- Banco Central de la República Argentina	(22.059)	(24.343)
- Otros	(22.059)	(24.343)
- Bancos y Organismos Internacionales	611.451	29.010
- Pago de dividendos	(259.753)	(15)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	584.212	391.750
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (INCLUYENDO INTERESES Y RESULTADOS MONETARIOS)	1.331.994	1.079.472
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	3.002.417	3.882.537

Las notas 1 a 5 a los Estados Contables Consolidados y el Anexo I, son parte integrante de estos estados.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS DE
BANCO SANTANDER RÍO S.A. Y SU SOCIEDAD CONTROLADA**

(Art. 33° - Ley N° 19.550)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Ver nota 2.2. a los Estados Contables individuales)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. BASES DE PRESENTACIÓN Y SOCIEDAD CONSOLIDADA

De acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas del B.C.R.A. y en la Resolución Técnica N° 21 de la F.A.C.P.C.E., al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Banco Santander Río S.A. ha consolidado línea por línea sus estados de situación patrimonial, de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes para el cierre de cada ejercicio finalizados en esas fechas, con los estados contables de Santander Río Valores S.A.

Al 31 de diciembre de 2014, la tenencia que se posee de la sociedad controlada, es la siguiente:

SOCIEDAD	ACCIONES		PORCENTUAL SOBRE		Valor Patrimonial Proporcional	
	Tipo	Cantidad	Capital	Votos	31/12/2014	31/12/2013
			Total	Posibles		
Santander Río Valores S.A.	Ordinarias	12.269.030	94,86	94,86	56.039	33.129

2. CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los estados contables de la sociedad controlada han sido preparados sobre la base de criterios similares a los aplicados por Banco Santander Río S.A. para la elaboración de sus estados contables individuales, en lo referente a valuación y exposición de activos y pasivos y medición de resultados.

3. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

- a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la acción del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. de la que es titular Santander Río Valores S.A., cuyo importe asciende a 1.780 para cada ejercicio, se encuentra prendada a favor de "Chubb Argentina de Seguros S.A.", de acuerdo con lo requerido por el artículo 7 del Reglamento operativo de dicho Mercado.
- b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro "Créditos Diversos – Otros" incluye depósitos en garantías de operaciones efectuadas en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. por 31 y 2.099, respectivamente.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

c) Ver nota 17 a los estados individuales de Banco Santander Río S.A.

4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

La Entidad ha considerado en el Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes las variaciones de los rubros Disponibilidades, Préstamos Interfinancieros (call otorgados) y Préstamos – Otros (Corresponsalía – nuestra Cuenta) al inicio y al cierre de cada ejercicio.

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
Disponibilidades	17.710.486	14.851.059	10.870.815
Préstamos – Otros (1)	368.369	225.379	323.086
Total	<u>18.078.855</u>	<u>15.076.438</u>	<u>11.193.901</u>

(1) Corresponde a saldos por operaciones de corresponsalía.

5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS Y CUENTAS

El detalle de las partidas incluidas en los conceptos de Diversos/as u Otros/as que superan el 20% del total de cada rubro es el siguiente:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
a) Créditos diversos – Otros:		
Depósitos en garantía	341.918	740.906
Deudores varios	803.337	263.489
Préstamos y anticipos al personal	447.339	353.816
Pagos efectuados por adelantado	422.212	250.594
	-----	-----
	2.014.806	1.608.805
	=====	=====
b) Otras obligaciones por intermediación financiera – Otras:		
Órdenes de pago	975.302	746.995
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	3.912.673	2.206.780
Retenciones a terceros	872.960	623.873
Comisiones devengadas a pagar	266.282	173.283
Préstamo BID – Programa Global	135	180
Corresponsalía – Nuestra cuenta	29.408	35.350
Otras	721.636	243.089
	-----	-----
	6.778.396	4.029.550
	=====	=====

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
c) Obligaciones diversas – Otras:		
Impuestos a pagar	970.626	669.276
Cobros efectuados por adelantado	676.704	445.544
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	585.546	429.640
Acreedores varios	1.025.482	396.965
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	36.155	36.143
Anticipo por venta de otros bienes	1.560	1.912
Otras	23.783	16.132
	-----	-----
	3.319.856	1.995.612
	=====	=====
d) Cuentas de orden deudoras de control – Otras:		
Valores en custodia	174.028.569	142.196.596
Otras	1.842.071	1.613.039
	-----	-----
	175.870.640	143.809.635
	=====	=====
e) Ingresos por servicios – Otros:		
Comisiones por tarjeta de crédito, débito y similares	2.055.725	1.531.082
Comisiones por gestiones de seguro	588.628	471.257
Comisiones por recaudaciones y cash management	515.419	383.448
Comisiones por alquiler de cajas de seguridad	218.346	180.476
Comisiones por mercado de capitales y títulos	25.085	11.349
Comisiones por comercio exterior	44.290	31.455
Comisiones por otros créditos	24.555	14.902
Comisiones por otras operaciones de depósitos	11.853	7.558
Otros	44.005	30.294
	-----	-----
	3.527.906	2.661.821
	=====	=====
f) Egresos por servicios – Otros:		
Impuesto sobre los ingresos brutos	458.332	316.681
Otros	522.549	351.950
	-----	-----
	980.881	668.631
	=====	=====

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
g) Utilidades diversas – Otras:		
Ajustes e intereses por créditos diversos	188.884	109.590
Resultados por operaciones de bienes de uso y diversos	272.502	8.521
Recupero de gastos	5.989	2.824
Alquileres	6.070	4.007
Otras	17.062	10.537
	-----	-----
	490.507	135.479
	=====	=====
h) Pérdidas Diversas - Otras:		
Acuerdos extrajudiciales	82.286	67.583
Impuestos	24.447	18.191
Donaciones	24.893	21.306
Costas por Amparos	3.990	3.539
Siniestros	24.875	17.103
Por tarjetas de crédito y débito	14.708	10.136
Bienes en defensa de crédito	674	5.598
Otras	59.875	32.397
	-----	-----
	235.748	175.853
	=====	=====

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

ESTADOS DE SITUACIÓN DE DEUDORES CONSOLIDADO
 (ART. 33° - LEY N° 19.550)
 AL 31/12/2014 y 31/12/2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2014	2013
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	25.408.536	19.792.010
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	776.376	490.859
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.569.380	1.356.297
Sin garantías ni contragarantías preferidas	23.062.780	17.944.854
Con seguimiento especial	17.584	---
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	13.750	---
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.834	---
En negociación o con acuerdos de refinanciación	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	---	---
Sin garantías ni contragarantías preferidas	---	---
Con problemas	56.561	2.128
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	36.944	1.400
Sin garantías ni contragarantías preferidas	19.617	728
Con alto riesgo de insolvencia	29.557	28.281
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	12.181	13.710
Sin garantías ni contragarantías preferidas	17.376	14.571
Irrecuperable	6.364	10.438
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.766	2.843
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.598	7.595
Irrecuperable por disposición técnica	---	---
TOTAL CARTERA COMERCIAL	25.518.602	19.832.857

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Anexo I
 (Cont.)

ESTADOS DE SITUACIÓN DE DEUDORES CONSOLIDADO
 (ART. 33° - LEY N° 19.550)
 AL 31/12/2014 y 31/12/2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2014	2013
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	31.875.863	26.905.531
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	4.648	5.321
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.115.441	5.066.256
Sin garantías ni contragarantías preferidas	26.755.774	21.833.954
Riesgo bajo	727.239	729.244
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	1.304
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	164.829	227.785
Sin garantías ni contragarantías preferidas	562.410	500.155
Riesgo medio	394.841	324.416
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	19.668	17.689
Sin garantías ni contragarantías preferidas	375.173	306.727
Riesgo alto	188.404	130.136
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	4	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	47.313	37.677
Sin garantías ni contragarantías preferidas	141.087	92.459
Irrecuperable	66.118	37.162
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	35	35
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.183	2.457
Sin garantías ni contragarantías preferidas	60.900	34.670
Irrecuperable por disposición técnica	994	1.338
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	190	381
Sin garantías ni contragarantías preferidas	804	957
TOTAL CARTERA CONSUMO y VIVIENDA	33.253.459	28.127.827
TOTAL GENERAL	58.772.061	47.960.684
	(1)	(2)

(1) Al 31 de diciembre de 2014 se incluye: Préstamos (antes de provisiones) por 56.099.581, Otros créditos por intermediación financiera - Obligaciones negociables sin cotización por 405.160 y Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 575.474, Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones) por 424.183, Cuentas de orden acreedoras contingentes - Créditos acordados (saldo no utilizados) comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 220.000 - Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 587.640 y Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 460.023.

(2) Al 31 de diciembre de 2013 se incluye: Préstamos (antes de provisiones) por 45.840.550, Otros créditos por intermediación financiera - Obligaciones negociables sin cotización por 368.463 y Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 325.865, Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones) por 314.129, Cuentas de orden acreedoras contingentes - Créditos acordados (saldo no utilizados) comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 150.000 - Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 526.956 y Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 434.721.

ENRIQUE CRISTOFANI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19-02-2015
 Por Comisión Fiscalizadora

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE LUIS PEREZ ALATI
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras consolidadas expresadas en miles de pesos)

El Directorio del Banco Santander Río S.A. ha aprobado la siguiente reseña informativa correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

La Entidad ha preparado la presente reseña informativa sobre la base de los estados contables y otra información considerando las normas contables de valuación y exposición establecidas por el Banco Central de la República Argentina, las que no contemplan algunos criterios requeridos por las normas contables profesionales vigentes de la República Argentina.

RESÚMEN SOBRE ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

- En 2014, Santander Río obtuvo un beneficio neto de \$ 3.233,0 millones. Ello representa un aumento del 41,2% respecto al año anterior, producto del crecimiento en el volumen de negocios con clientes del sector privado. En el cuarto trimestre de 2014, Santander Río obtuvo un beneficio neto de \$ 807,9 millones, con un aumento del 23,0% respecto al mismo trimestre de 2014..
- Los ingresos financieros y de comisiones con clientes alcanzaron los \$ 10.299 millones en el año 2014 con un crecimiento interanual del 24,6%, mientras que los gastos del año ascendieron a \$ 5.395 millones, con un crecimiento del 44,4% a causa de las inversiones que el Banco está llevando a cabo para ampliar y modernizar su red de sucursales.
- Con una cartera de \$ 56.524 millones a diciembre de 2014, Santander Río sostiene su liderazgo como el banco privado con mayor volumen de crédito al sector privado de Argentina. El incremento de las financiaciones en pesos durante el año 2014 fue del 22,5%. A nivel segmento, se destacan los crecimientos del 35,8% en Pymes y Grandes empresas, y del 36,2% en empresas corporativas. A su vez, en el marco de la Línea de Créditos para la Inversión Productiva, el Banco ha cumplido el presupuesto de otorgamiento al 31 de diciembre de 2014.
- Los depósitos de Santander Río totalizaron los \$69.728 millones al 31 de diciembre de 2014, manteniendo el liderazgo entre los bancos privados. El incremento de los depósitos en pesos durante 2014 fue de 31,1% en donde se destacan los crecimientos del 41,4% en plazos fijos y 28,0% en cajas de ahorro.
- Al 31 de diciembre de 2014 la morosidad se ubicó en el 1,29%, reflejando una disminución respecto al valor de 1,43% a septiembre de 2014. La cobertura con provisiones de la cartera en situación irregular alcanzó el 159,5%.
- Durante el 2014 Santander Río continuó su plan de expansión con la apertura de 19 sucursales tradicionales. En particular para el cuarto trimestre de 2014, el Banco inauguró 5 sucursales en: Villa Cañas en la provincia de Santa Fé, Rada Tilly en la provincia de Chubut, Villa Krause en San Juan y Jose C. Paz y Burzaco en la provincia de Buenos Aires. A la fecha de emisión de la presente, el Banco ha inaugurado 3 nuevas sucursales en Miramar, Florencio Varela y 3 de Febrero, todas en la provincia de Buenos Aires, alcanzando así 356 sucursales. A su vez, para acompañar este crecimiento, el Banco incremento en 363 el número de empleados comparado con diciembre de 2013, llegando a un total de 6.971 a la fecha.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
Por Comisión Fiscalizadora

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

SÍNTESIS SOBRE LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL

	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2010
Disponibilidades	17.710.486	14.851.059	10.870.815	7.025.060	6.274.677
Títulos públicos y privados	12.686.071	3.937.387	4.182.960	5.969.658	5.299.996
Préstamos	54.936.732	45.048.921	33.480.407	26.257.719	19.704.564
Otros créditos por Intermediación financiera	2.781.521	2.019.098	961.724	3.912.393	2.646.323
Créditos por arrendamientos financieros	417.477	308.546	204.617	217.060	151.147
Participaciones en otras sociedades	142.707	121.030	87.544	64.089	57.677
Créditos diversos	2.003.170	1.598.467	1.618.636	1.162.540	757.505
Bienes de uso	2.278.887	1.891.080	1.221.374	890.616	650.366
Bienes diversos	1.682.411	422.489	133.478	114.819	94.034
Bienes Intangibles	755.984	556.552	520.262	289.273	122.670
Partidas pendientes de imputación	72.568	25.792	12.523	7.584	8.268
Total del activo	95.468.014	70.780.421	53.294.340	45.910.811	35.767.227
Depósitos	69.728.400	53.228.418	40.727.330	33.141.972	26.230.039
Otras obligaciones por intermediación financiera	9.658.816	6.020.151	3.862.175	6.920.718	4.660.277
Obligaciones diversas	3.321.886	1.997.395	1.653.374	925.254	823.371
Provisiones	787.182	528.402	347.125	176.911	186.951
Partidas pendientes de imputación	12.433	21.040	9.701	5.643	3.311
Total del pasivo	83.508.717	61.795.406	46.599.705	41.170.498	31.903.949
Participación de terceros	3.036	1.795	1.168	1.223	1.160
Patrimonio neto	11.956.261	8.983.220	6.693.467	4.739.090	3.862.118
Total del pasivo más participaciones de terceros, más patrimonio neto	95.468.014	70.780.421	53.294.340	45.910.811	35.767.227

SÍNTESIS SOBRE LA ESTRUCTURA DE RESULTADOS

	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2010
Resultado neto por intermediación financiera – ganancia	4.652.828	3.599.344	3.008.468	2.131.232	2.050.504
Otros ingresos y egresos (1)	369.996	(43.111)	(75.456)	119.900	177.541
Resultado neto antes del impuesto a las ganancias - ganancia	5.022.824	3.556.233	2.933.012	2.251.132	2.228.045
Impuesto a las ganancias	(1.789.783)	(1.266.480)	(978.635)	(574.160)	(627.088)
Resultado neto	3.233.041	2.289.753	1.954.377	1.676.972	1.600.957

(1) Compuesto por utilidades diversas, pérdidas diversas y la participación de terceros en entidades consolidadas.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

SÍNTESIS SOBRE LA ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO

	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2010
Fondos generados por (aplicados a) actividades operativas	2.652.585	3.523.697	4.426.703	1.201.920	2.714.533
Fondos generados por (aplicados a) actividades de inversión	(1.566.374)	(1.112.382)	(494.148)	(303.416)	(210.577)
Fondos generados por (aplicados a) actividades de financiación	584.212	391.750	(395.333)	(488.670)	(843.635)
Resultados financieros y por tenencia	1.331.994	1.079.472	415.555	332.446	91.620
Total de fondos generados (aplicados) durante el período	3.002.417	3.882.537	3.952.777	742.279	1.751.941

SÍNTESIS DE DATOS ESTADÍSTICOS

	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2010
Cantidad de operaciones a plazo fijo Individuos	146.972	143.529	124.569	105.840	84.181
Cantidad de operaciones a plazo fijo Empresas	4.912	4.759	4.184	3.987	3.240
Cantidad de operaciones por préstamos Individuos	837.672	831.859	792.780	704.876	613.172
Cantidad de operaciones por préstamos Empresas	27.387	22.600	16.789	13.343	13.442
Cantidad de sucursales	353	334	327	313	282
Cantidad de Cajeros automáticos	1.127	1.075	1.030	989	917
Cantidad de Terminales de Autoservicio	1.010	952	931	891	828
Dotación de personal	6.971	6.608	6.495	6.458	6.160

INDICADORES

	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2010
Liquidez (1)	0,44	0,35	0,37	0,39	0,44
Solvencia (2)	0,14	0,15	0,14	0,12	0,12
Inmovilización del capital (3)	0,05	0,04	0,04	0,03	0,03

(1) Disponibilidades y títulos públicos y privados, sobre depósitos

(2) Patrimonio Neto, sobre pasivo y participación de terceros

(3) Bienes de Uso, bienes diversos, bienes intangibles y participaciones en otras sociedades, sobre total de activo

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
Por Comisión Fiscalizadora

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

PERSPECTIVAS

Durante 2015, Banco Santander Río S.A. continuará invirtiendo en los principales proyectos estratégicos ya lanzados, reafirmando su apuesta por el desarrollo y el futuro del país.

El Banco continuará con el plan de expansión de sucursales, iniciado en octubre de 2010. Condicionando el lugar geográfico basado en el potencial de la localidad y haciendo especial foco en aquellas ubicadas en el interior del país. Cabe aclarar que cada nueva sucursal integra –al menos- dos cajeros automáticos y dos terminales de autoservicio. Las inversiones estarán destinadas principalmente a la compra de locales y equipamiento y a la realización de obras de acondicionamiento, buscando siempre cumplir con el objetivo de ofrecer la mejor atención al cliente.

Respecto al proyecto de Transformación y Multicanalidad, durante 2015 el Banco implantará el nuevo modelo en sucursales existentes así como en las nuevas sucursales anteriormente mencionadas. Se estima avanzar en la adaptación de las sucursales hasta alcanzar un stock de 231 sucursales transformadas en 2015.

Además se continuará mejorando la atención del segmento renta alta a través de la apertura de Espacios y Corners Select. Se tiene como objetivo para 2015 poder abrir otros 10 Espacios o Corners Select adicionales a las sucursales transformadas.

En cuanto a la estrategia con los clientes, Banco Santander Río S.A. comenzará a construir un Banco Digital, que potencie la experiencia multicanal. Por ello, el Banco avanzará en la revisión de procesos para ofrecer una experiencia innovadora, ágil y simple; y en la aplicación de nuevas tecnologías y soluciones para atender las necesidades de los clientes.

Los negocios se concentran crecientemente con el sector privado, al cual se destinará todo el crecimiento de las financiaciones. Aunque todos los segmentos serán asistidos, se le asigna prioridad a las pequeñas y medianas empresas y a las economías regionales. También se continuará asistiendo a los individuos y familias.

Se estima que como resultado de dichos proyectos, los préstamos podrán crecer más que el promedio del sistema, ganando participación de mercado.

Los depósitos continuarán siendo la principal fuente de financiamiento, procurándose mantener una alta proporción de depósitos a la vista (transaccionales) por su reducido costo financiero.

Santander Río considera que existen oportunidades para trabajar juntamente con distintos actores de la sociedad, facilitando alianzas entre cámaras empresarias y universidades, capacitando Pymes y detectando oportunidades. Para los individuos continuará la política de beneficios a través de asociaciones con importantes cadenas comerciales y el programa Superclub.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
Por Comisión Fiscalizadora

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

En relación a los resultados esperados, se prevé un incremento de los ingresos netos derivados del sector privado producto del mayor volumen de negocios y el mantenimiento del “*spread*” de intermediación. Por último, se prevé sostener adecuados niveles de calidad de cartera y cubrir la mayor parte de los gastos de administración con ingresos por servicios.

ENRIQUE CRISTOFANI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015
Por Comisión Fiscalizadora

JORGE LUIS PEREZ ALATI
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. - Tomo 20, Folio 104

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19-02-2015

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de

BANCO SANTANDER RÍO S.A.

Bartolomé Mitre 480

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de BANCO SANTANDER RÍO S.A, (en adelante mencionada indistintamente como “Banco Santander Río S.A.” o la “Sociedad”) hemos efectuado un examen de los documentos detallados en el capítulo I. siguiente, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 inciso 5° de la Ley de Sociedades Comerciales. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad, en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad consiste en informar sobre dichos documentos, basados en la revisión efectuada con el alcance descrito en el capítulo II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2014.
- b) Estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- c) Notas 1 a 21 y Anexos “A” a “L”, “N” y “O” correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- d) Estados contables consolidados de la Sociedad con su sociedad controlada, Santander Río Valores S.A., que incluyen el estado consolidado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2014, los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado en esa fecha y la información complementaria consolidada contenida en sus Notas 1 a 5 y su Anexo I.
- e) Inventario al 31 de diciembre de 2014.
- f) Memoria del directorio e informe anual del código de gobierno societario correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014.

II. ALCANCE DE LA REVISION

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el capítulo I. incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el capítulo I., hemos tenido en cuenta el trabajo efectuado por los auditores externos, DELOITTE & Co. S.A., quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 19 de febrero de 2015, que incluyó una salvedad relacionada con lo descripto en el capítulo III. de este informe.

Nuestra tarea incluyó la revisión de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicios que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad como administración, financiación y comercialización, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

III. ACLARACIONES PREVIAS

En la nota 4 a los estados contables individuales de la Sociedad mencionados en el capítulo I. se exponen las diferencias entre las normas contables del BCRA aplicadas para la preparación de dichos estados y las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

IV. CONCLUSION

- a) En nuestra opinión, los estados contables individuales y consolidados mencionados en el capítulo I. de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de BANCO SANTANDER RIO S.A. al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y del flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado a esa fecha, de acuerdo con las normas del BCRA y, excepto por lo mencionado en el capítulo III. de este informe, con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.
- b) Los estados contables mencionados en el capítulo I. se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventario y Balances.
- c) Las cifras de los estados contables mencionados en el capítulo I. surgen de registros contables de la Sociedad los que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

- d) En relación con la Memoria del Directorio, informamos que no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- e) Hemos verificado la veracidad de la información contenida en el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario preparado como Anexo de la Memoria en cumplimiento de lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O.2013), y hemos constatado que el mismo cumple con los requerimientos de la mencionada norma, respondiendo los puntos relativos a cada recomendación del Código de Gobierno Societario.
- f) De acuerdo a lo requerido por la Comisión Nacional de Valores sobre la independencia del auditor externo y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilidad de la Entidad, el informe del auditor externo mencionado anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, que comprenden los requisitos de objetividad e independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas. El informe del auditor mencionado precedentemente expone que los estados contables de BANCO SANTANDER RIO S.A. al 31 de diciembre de 2014, incluyen apartamientos respecto de las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.
- g) En lo que es materia de nuestra competencia no tenemos observaciones que formular sobre la información contable incluida en la Reseña Informativa preparada por el directorio, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- h) En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la nota 11.a) a los estados contables individuales adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida líquida requeridas por la citada normativa.
- i) Dejamos constancia que la Comisión Fiscalizadora ha dado cumplimiento al artículo 294 de la Ley 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de febrero de 2015.

Por Comisión Fiscalizadora

Jorge Luis Pérez Alati

Abogado U.C.A.

C.P.A.C.F. Tomo 20, Folio 104